ECO SALLE

AÑO 8, NÚMERO 17 - REVISTA DEL DISTRITO LASALLISTA DE BOGOTÁ, COLOMBIA - OCTUBRE DE 2002

DIMENSIÓN ECLESIAL DEL SANTO DE LA SALLE Y SU OBRA

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO MEDIADO

CONTENIDO

ECOSALLE

5. DIMENSIÓN ECLESIAL DEL SANTO DE LA SALLE (HNO. ANDRÉS ROSERO)

16. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO MEDIADO (HNO. JOSÉ ORLANDO UGARTE L.)

22. PROGRAMA DE MEDIACIÓN EN EL AULA PARA DOCENTES (ALEJANDRO GUTIÉRREZ C., PSICÓLOGO U. JAVERIANA)

27. EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE MEDIADO (COLEGIO LA SALLE, VILLAVICENCIO)

30. UNA HISTORIA PARA COMPARTIR (ELIZABETH PIRAZÁN RUIZ Y CLAUDIA MARCELA GARZÓN, LICEO DE LA SALLE, ZIPAQUIRÁ)

32. ARPA: EXPERIENCIA PARA EL CAMBIO (COLEGIO NACIONAL SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE, ZIPAQUIRÁ)

35. A RITMO DE ARPA (JAIME PALLARES, COLEGIO LA INMACULADA, OROCUÉ)

36. APRENDER SIN FRAGMENTAR (SEGUNDA PARTE) HNO. MANUEL CANCELADO

43. COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR (HNO. FABIO GALLEGO A.)

50. LA NOBLE TAREA DE EDUCAR (P. JOSÉ IGNACIO MANRIQUE)

54. UN ASUNTO DE NÚMEROS (HNO. RODOLFO ANDAÚR)

62. CÓDIGO ÚNICO DISCIPLINARIO (DR. HERNÁN TRUJILLO TOVAR)

VISITADOR PROVINCIAL
HNO. ARCADIO BOLÍVAR R.

DIRECTOR
HNO. JORGE A. SOLANO B.

CORRECCIÓN DE ESTILO
HNO. MARTÍN CARLOS MORALES

ADMINISTRACIÓN
HNO. RAFAEL DARÍO DUARTE B.

DISEÑO Y REDACCIÓN
HNO. JORGE A. SOLANO B.

PORTADA
HNO. JORGE A. SOLANO B.
ALEJANDRO CELIS VELÁSQUEZ

FOTOGRAFÍA
COLEGIO DE LA SALLE BOGOTÁ
COLEGIO LA SALLE VILLAVICENCIO
LICEO Y COLEGIO DE LA SALLE, ZIPAQUIRÁ
UNIVERSIDAD DE LA SALLE, BOGOTÁ
HNO. JORGE A. SOLANO B.

DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN
CMYK DISEÑOS E IMPRESOS LTDA.
cmykimpresiones@uole.com
TELS.: (1- 57) 311 59 75 - 311 59 82

ECOSALLE ISSN 0121 - 727

CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

CALLE 71 No. 11-14
TELÉFONO: 255 66 40
FAX: 255 52 60

E - MAIL: jasolco@yahoo.es

SIMBOLOGÍA DE LA PORTADA

El maestro o la maestra es un(a) mediador(a) entre la Verdad que proviene del Creador y a Quien ha de llevar la construcción del saber de sus alumnos. Como Mediador(a) es un(a) facilitador(a) de la estructuración del saber para vivir bien en permanente diálogo constructivo con su entorno. Cada día es una novedad para sus alumnos en la búsqueda de su propia realización personal y comunitaria. El espíritu de San Juan Bautista De La Salle, patrono universal de los educadores, se constituye en permanente fuente de inspiración pedagógica y en testigo fiel de la abnegada tarea de quienes asumen la educación como un ministerio de la Iglesia para la transformación de la sociedad y la salvación del género humano.

Hermano Jorge Solano B.

EDITORIAL

Si queremos responder significativamente a las exigencias que nos plantean las sociedades cada vez más globalizadas y permeadas por una gran diversidad de intereses, es un imperativo pensar la pedagogía de manera diferente. Pensar diferente a como siempre intentamos hacerlo es liberarnos de aquellos paradigmas que han llevado a la persona humana y a la sociedad a su actual caos. Aparentemente hemos creído que algunos paradigmas son inamovibles bajo el supuesto de que lo fundamental lo es. ¿Pero qué es lo fundamental?, ¿Aquello que los antiguos consideraban como lo eterno e inmutable? ¿O más bien, algo que está permanentemente en construcción?

Planteemos un interrogante más: ¿Han sido los principios e ideas de otras épocas en el campo de la pedagogía y de la educación inmodificables y los más válidos? Todo lo contrario. Las pedagogías han sido moderadamente subsidiarias de las innovaciones que se han dado en la manera de comprender y pensar al hombre en su devenir histórico. No obstante, aún quedan en nuestros esquemas mentales algunos residuos de formas de pensamiento rígido, por no decir obsoletas, que mantienen la dependencia agobiante del sin sentido humano. El riesgo de aventurarnos a persistir en mantener un espíritu clásico, pero sin sentido, y a tratar de construir una lógica para lo ilógico puede constituirse en una provocación para dar respuesta a la aguda crisis que experimenta el ser humano hoy, en la cual el individualismo desaforado y la competencia desleal desempeñan un papel protagónico. Estas actitudes, o nuevos "valores", nos llevan a asumir comportamientos involutivos con respecto a aquello que hemos denominado humano, es decir, a ese conjunto de creencias que ponen toda su fe en un ser cada vez más solidario, generoso y capaz de perfeccionarse.

Hoy más que nunca, en este cambio de época, se están generando espacios de interlocución y confrontación, que permiten al sujeto asumir actitudes críticas, facilitadoras de una mejor aproximación a la verdad. Los tradicionales paradigmas se relativizan, surgen otros nuevos, la humanidad está en permanente construcción y generación de modelos en su justificado afán de superar anclajes ideológicos frustrantes y esclavizantes. En este sentido, Juan Pablo II nos ha interpelado a vivir en fidelidad creativa cuando, en el Concilio de los Jóvenes realizado recientemente en Roma, afirmó que no solamente tenemos "una historia gloriosa que recordar y contar, sino una historia que construir".

En este nuevo orden, el llamado nuevo orden mundial, un pedagogo abierto a la escucha del otro que le permita desestabilizarse en sus duros conceptos, podría convertirse en alternativa para un cambio eficaz en su misión humanizadora de las nuevas generaciones. Apropiarse individualmente de la verdad podría tener un alto costo, pues lo llevaría al fracaso en el ejercicio de su labor educadora. Así lo han probado, a lo largo de la historia, quienes han evitado la confrontación y la construcción colectiva de las ideas y de los proyectos.

El entorno nacional y mundial, nos presentan día a día con ejemplos cada vez más escalofriantes (la toma del teatro de Moscú por parte del ejército ruso) las consecuencias de una educación fundamentada en "valores" que promueven la desintegración y la exclusión del otro, del diferente. Las manifestaciones de una sociedad fragmentada es el paradigma vigente. Éste es un paradigma que pareciera seguir de cerca el viejo, pero efectivo principio de "divide y vencerás". Aún así, los grupos sociales menos favorecidos siguen persistiendo en su lucha por la sobrevivencia. Sólo han ido mutándose los estilos mediante los cuales persiste el poder del uno sobre el otro.

Ahora bien, en el nuevo orden mundial antiterrorista de tendencia ultraconservadora, tratar de compartir ideas orientadas hacia una posible convivencia pacífica de la humanidad no pasa de ser un planteamiento retórico. Esto, claro, ha agudizado la violencia, la cual se ha venido expresando de muchas formas. No hay duda de que vivimos una crisis muy grande, pero ésta en la mente de un hombre o de una mujer creativos podría convertirse en una gran oportunidad. La oportunidad de reconstruir lo humano: potenciar los sentimientos de solidaridad, entre ellos y principalmente el amor. Aquí entra en juego el pedagogo. En efecto, es la educación, no exclusiva de la escuela, sino compartida con los medios de comunicación y la sociedad misma, que es educadora también, el medio privilegiado para fortalecer y reafirmar las bases de nuestra identidad a través del diálogo con lo nuevo y significativo, claro, con la participación real de las bases, de los grupos sociales y de los espacios sociales. Estamos llamados a trascender el muro academicista de nuestras escuelas para estimular la participación en el debate de los urgentes cuestionamientos económicos, sociales y políticos, lo cual podría constituirse en una salida a esta grave crisis que vivimos. A esto lo llamamos la salida política de nuestro conflicto. Así, la educación con nuevo sentido ha de cooperar, especialmente en el mundo de los jóvenes, en la visualización de nuevos horizontes que faciliten una convivencia pacífica y en armonía. Una educación suficientemente informada sobre los problemas que agobian a la persona en todos los campos, ha de generar alternativas de respuesta basadas en la esperanza de un cambio.

La historia ha sido testigo de la misión ineludible del educador. En esta realidad debe apoyarse nuestra conciencia profesional para agotar los medios del entorno en que nos movemos para avizorar un cambio más humano, más digno y más acorde con la delicada responsabilidad delegada por la misma sociedad. Maestros abiertos, acuciosos en el saber y expertos en la comunicación; pedagogos generadores de políticas constructivas, y mediadores activos de proyectos comunes para una vivencia real de lo que nos ha de llevar al encuentro de una realización personal y social en todas y cada una de las dimensiones factibles de evolución positiva y transformadora de la civilización humana. ¡He ahí el reto!

Jorge Alberto Solano B., f.s.c.
DIRECTOR

CORREO

A través de la Dirección de ECOSALLE, han llegado los siguientes mensajes que nos permiten afianzar los esfuerzos por hacer de ésta publicación algo digno de nuestros lectores. Esperamos los suyos para mejorar cada día más.

Hno. Fabio Gallego
Rector de la Universidad de La Salle:
"Reciba mi fraternal saludo y con él mi felicitación por su esfuerzo en mantener el excelente nivel de la publicación 'ECOSALLE' que oportunamente nos hace llegar. Le agradezco su deferencia al enviarnos siempre varios ejemplares de la misma".

Hno. Henry A. Ramírez
Vicerrector Académico, Universidad de La Salle:
"De manera especial agradezco el envío de la publicación. Sin lugar a dudas estos son los mecanismos de comunicación que nos permiten reconocer y valorar las inmensas riquezas que poseemos en el Distrito y que nos dan la posibilidad de proyectar la misión del Fundador con el fin de hacerla realidad en medio de una nación necesitada de espacios de esperanza y solidaridad fraterna. ¡Gracias!

Hno. Edgar Figueroa
Vicerrector Promoción y Desarrollo Humano, Universidad de La Salle:
"Gracias a su entrega generosa nos brindó la oportunidad de enriquecernos con el interesante Editorial sobre la importancia de la justicia para una sociedad, de su autoría, que merece elogios y reconocimientos. 'La Universidad que queremos'..., del Hermano Arcadio Bolívar, Visitador Provincial, de promisorio contenido que nos alegra y motiva. 'El Carisma Lasallista en la aurora del Tercer Milenio', del Hno. Fabio Coronado, que nos hace un llamado al cumplimiento de una misión específica para vivirla con una espiritualidad particular, un estilo de vida fraterna. 'PERLA: Un espacio para la creatividad, la asociación y la interdependencia regional', del Hno. Carlos Gómez, que hace honor a la calidad de nuestro sentido humano, nuestra misión educativa bajo la sombra del señor De La Salle."
"Realmente todos los temas tratados son de exquisito contenido espiritual, humano, educativo y merecen cálidos elogios, felicitaciones por sus valiosas y admirables dotes periodísticas, humanas y cristianas que enriquecen a quienes podemos captar la calidad y profundidad de su contenido. Gracias".

Hno. Jorge Enrique Barrios
Postulantado Lasallista de Guausa:
"Gracias por todo su trabajo y esfuerzo que hace por procesar y hacer llegar hasta nuestras Comunidades ENCUENTRO y ECOSALLE. La vedad que son órganos informativos y formativos que por lo menos a mí me hacen mucho bien... Gracias.

Hno. Luis Alberto Vásquez
Casa de Bienestar La Salle, Fusagasugá:
"Gracias por su envío del Número 16 de ECOSALLE: La Universidad que queremos. Gran reto el que se anuncia para la Universidad: 'ubicarla en cinco años entre las diez mejores del país'. Y así como la Universidad de La Salle debe contribuir a la evangelización de la cultura y formar líderes en el campo científico-cultural, también debe propender a la evangelización de la política para que líderes lasallistas con formación profundamente cristiana conduzcan mañana al país buscando el bienestar y progreso basados en la justicia social. Felicitaciones por su gran trabajo editorial..."

Hno. Carlos A. Pabón Meneses
Rector Colegio La Salle de Villavicencio:
"Agradezco su amable gesto al compartir con nuestra Comunidad Educativa tan magnífica revista, como es ECOSALLE".

Hno. Emiliano Ortiz Casallas
Rector de la Academia La Salle, San Benildo:
"Con la presente me permito agradecer de manera atenta el envío de los 12 ejemplares de la revista ECOSALLE No. 16. El Señor siga bendiciendo su labor hoy y siempre..."

Hno. Isidoro Daniel Cruz R.
Rector Instituto Técnico Central:
"Me permito agradecerle el envío de los ejemplares de la Revista ECOSALLE. La riqueza de su contenido, reflejan el esmero, desvelo y dedicación de su trabajo. Dios lo siga colmando de innumerables bendiciones en su labor educativa..."

Hno. Antón Marquiegui
Vicepresidente de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC);
"Un saludo desde Caracas, hoy en marcha.
Lo primero que quiero hacer es agradecerte el ejemplar de ECOSALLE No. 16 que me dedicaste y enviaste con el Hno. Diego Muñoz. Encuentro sumamente rico y denso el contenido. Necesito tiempo para asimilarlo poco a poco.

El contacto con los centros educativos, la variedad de carismas que estamos en eso, la creatividad para dar respuestas a situaciones complejas es de un enriquecimiento tremendo. La Iglesia está viva, al menos en educación. Algunos lectores de ECOSALLE me dicen si pueden fotocopiar algún artículo, el del PERLA, de Carlos, por ejemplo. ¿Podrías enviarlo vía e-mail? Le sacaríamos el jugo por aquí después".

Hno. Álvaro Llano Ruiz
Rector Colegio de San José, Medellín;
"Saludo y Felicitación por el No. 16 de ECOSALLE, siempre oportuna. Excelente presentación. Temas profundos. Diagramación exquisita. Material bien seleccionado. Mil gracias por tenerme en cuenta entre sus receptores-lectores".
AD MULTOS ANNOS ECOSALLE !

Hno. Julio Eduardo Parada Guzmán
CELAF Costa de Marfil, África;
"Con mi cordial saludo va mi modesta FELICITACIÓN por la calidad, en forma y contenido, de «Encuentro» y de «ECOSALLE » publicaciones que tú diriges.

« ECOSALLE » ciertamente ha tomado una orientación de «Revista de Educación». Todos lo artículos muy documentados e interesantes. ¡ Qué lujo de autores los que los han escrito !

Parodiando uno de los títulos diría que es « La Revista que queremos »

Gracias por hacerme llegar esas publicaciones que dicen bien del pujante Distrito de Bogotá. ¡ Qué bueno está « el pan del saber hecho en casa » !

Nota: A pesar de que el Correo es « Recomendado » aquí llega con mes y medio de atraso. Pienso que el problema es local, pues, la situación en Costa de Marfil se degrada progresivamente.

*Dimensión Eclesial del "Santo De La Salle" y su Obra**

Andrés Rosero Bolaños, f.s.c.
Catedrático y catequista de la U. P. B., Medellín

Aunque es arriesgado, si no imposible, sintetizar en media hora, trescientos años de dinamismo eclesial, iniciados por un Fundador que vivió en la Iglesia y para la Iglesia, y creó una Congregación especialmente estructurada para servirle, he querido siquiera hacer un esbozo del espíritu, de las actitudes, en una palabra de la vida, de tantos y tantos miles de LASALLISTAS diseminados por el mundo entero y continuamente sacrificándose por hacer iglesia, como nos lo enseñó y recomendó nuestro insigne Fundador, SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE.

Corrían los años de 1700, época en que el Jansenismo extendía su influencia entre lo más destacado del clero francés. Juan Bautista De La Salle vio propagarse la fundación de las Escuelas Cristianas por toda Francia, durante sus cuarenta años de arduas y constantes faenas que le había costado la consolidación de su tarea apostólica: la creación del "Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas".

Ante el osado atrevimiento de Pedro De Langle, quien había hecho aparecer el nombre de "La Salle" en la lista de los "APELANTES", sin ninguna explicación, escribía Juan Bautista De La Salle el 28 de enero de 1719, poco antes de su muerte: "profesando como profeso sumo respeto a nuestro Padre Santo el Papa, y rendida sumisión a las decisiones de la Santa Sede, no puedo dejar de someterme del todo a ella... Me atengo a lo que ha declarado el Pontífice que ocupa hoy la sede de Pedro, en una bula aceptada por la generalidad de los obispos del mundo, condenando las ciento una proposiciones sacadas del libro de P. Quesnel...

Tales son mis disposiciones y mis afectos sobre este punto. Nunca he tenido otros ni cambiaré jamás".Se podría decir que uno de los fines al fundar las "Escuelas Cristianas" era, precisamente, que el hombre comenzara desde niño a tomar conciencia de esa gran asamblea de creyentes a la cual pertenece y dentro de la cual y como parte integrante de ella, debe realizar su historia salvífica.

Por eso, De La Salle, en su testamento (3 de abril de 1719) deja una exhortación muy especial para los Hermanos: "Les recomiendo

* Discurso de posesión como miembro de la "Academia Colombiana de Historia Eclesiástica".

sobre todas las cosas, tengan siempre entera sumisión a la Iglesia, máxime en estos tiempos calamitosos, (eran los tiempos del Jansenismo), y para dar muestras de esta sumisión no se separen en lo más mínimo de la Iglesia Romana, acordándose de que he mandado dos Hermanos a Roma para pedir a Dios la gracia de que su sociedad le sea siempre enteramente sumisa".

Además, siguiendo esta línea eclesial que fue como una directriz de su vida, en todos sus escritos, principalmente en sus meditaciones, en donde nos llama "Ministros de Dios y dispensadores de sus misterios", insiste constantemente sobre la fidelidad al Sumo Pontífice.

Sus meditaciones son una filigrana de normas, de reglas pedagógicas, de líneas pastorales, de observaciones psicológicas, y sobre todo, de este pensamiento evangélico que nos recalca continuamente como base de nuestra misión evangelizadora: "como el sarmiento no puede dar fruto si no permanece unido a la cepa; tampoco vosotros podréis producirlo si no permanecéis en mí" (Jn. 15,4).

Es sabia y comprensible esa espiritualidad que nos subraya constantemente, ya que la Iglesia que estamos edificando, a cada momento de la vida, es continuación de Cristo y toca beber en la fuente y reabastecerse en su origen que es Él mismo.

Y de todos sus escritos en que se muestra con espíritu eclesial profundo, no puedo dejar de mencionar, aunque sea brevemente "los deberes del Cristiano", hermoso título que parecería un catecismo con nombre de hoy y para hoy. Pues, este catecismo tuvo tal prestigio que en poco tiempo llegó a más de 200 ediciones y del cual decía el Vicario General de la Diócesis de Ruán (Francia), al aprobarlo en 1796: "Consideramos esta obra propicia para la instrucción de los niños, útil a los maestros que los instruyen, así como a toda clase de personas".

El mismo autor, La Salle, lo utilizó; y su biógrafo, Maillefer, hace la observación de cómo en poco tiempo se podía notar en los niños cambios profundos de comportamiento y de costumbres.

Pero ese sentido de Iglesia que recomienda a sus hijos quiere que sea práctico y que se concretice en formar miembros que sean conscientes de esa pertenencia eclesial. Por eso no se contenta con haber escrito "Los deberes del Cristiano" sino que emprende obras metodológicas y vivenciales tales como: Instrucción y oraciones sobre la Santa Misa; instrucción metodológica para confesarse bien; Instrucción y oraciones para la comunión; Del culto externo y público que los cristianos tienen obligación de tributar a Dios; Ejercicios de piedad y cánticos espirituales.

He aquí al sacerdote que parecía como contemplativo en los primeros años de su ministerio, el Doctor en Sagrada Teología, el místico... transformado en el pedagogo y catequista, como correspondía al Fundador de una Congregación docente, que continuaría su labor a nivel mundial poniendo como cimiento fundamental, a Cristo, sembrado en el corazón del niño y del joven.

La espiritualidad catequística eclesial de La Salle, se manifiesta en sus meditaciones y se concreta en sus obras pedagógicas, y así nos dice:

"Instruir a los niños en el Misterio de la Santísima Trinidad y en los que Jesucristo ha realizado en la historia, es echar los cimientos del edificio de la Iglesia" (Med. 199.1).

La catequesis de los principales misterios ha sido en la mentalidad Lasallista, una tradición saludable para la formación cristiana de los alumnos y el continuo fortalecimiento eclesial.

Por eso encabeza su meditación 199 con esta frase: "Instruir cristianamente a la Juventud constituye uno de los empleos más necesarios a la Iglesia". Anima a sus hijos a considerar este empleo como una de sus funciones más importantes y para afianzar su pensamiento nos trae el pasaje de San Jerónimo, en su epístola a Leta, que dice: "Considero más honroso catequizar a un párvulo que ser preceptor de algún emperador ilustre". Idea que sigue siendo clave en la vida del Hermano Lasallista como lo demuestra la declaración del Hermano en el mundo de hoy emitida por el Capítulo de 1966 que dice: Los Hermanos "por vocación son catequistas; ésta es su principal opción" (Declaración No. 38-1).

Con el fin de ser verdaderos Pastores de este pueblo de Dios, nos recuerda que debemos instruirnos a fondo y entregarnos a la oración con el fin de obtener "las gracias de Dios, que son indispensables para ejercer, según el espíritu y el propósito de la Iglesia, el empleo que ella nos ha encomendado".

Aún en el inicio de la fundación de los "Hermanos de las Escuelas Cristianas", el clero en general y, sobre todo, los obispos de Francia, pedían insistentemente el establecimiento de estas escuelas tanto en las Diócesis como en las Parroquias y expresaban sus agradecimientos con elocuentes elogios a la obra, como lo hacía el Obispo Mauricio de Saulx, quien manifestaba al Fundador: "Tenemos aquí, Señor De La Salle, a vuestros Hermanos, maestros de las Escuelas Cristianas de quienes estamos muy contentos y deseamos más para colocarlos en nuestras ciudades... Aunque tuviéramos treinta los emplearíamos a todos... Haré por ellos cuanto pueda, pues hacen un bien infinito".

Nuestras Comunidades y Escuelas a cualquier nivel (primaria, secundaria y universitaria) han mirado a la Iglesia con veneración y acato, siguiendo el ejemplo y la recomendación de nuestro Fundador. Y no sólo manifestando un respeto receptivo, sino al contrario, altamente dinámico: trabajando en planteles diocesanos y parroquiales; laborando codo a codo en los países de misiones con los sacerdotes... y sobre todo, haciendo que nuestras escuelas sean semilleros de vocaciones sacerdotales y religiosas. Cardenales, obispos, sacerdotes... Manifiestan que su vocación despertó y creció al abrigo de la catequesis, de las reflexiones y del ambiente cristiano que hallaron en nuestras aulas.

Todo esto es ser eclesial, amar a la Iglesia, cumplir con esa recomendación concreta y perentoria de San Juan Bautista De La Salle: "Que la sociedad, esto es la Congregación, le sea enteramente sumisa".

Veamos algunos hechos aunque someramente en el campo vocacional.

El Santo Hermano Benildo, de origen francés, canonizado el 29 de octubre de 1967, que estuvo 21 años de Director de la Escuela de Saugues, pequeña población francesa del alto Loire, con unos 15.000 habitantes, fue modelo en el apostolado vocacional. Esa pequeña población fue el fértil campo para la labor apostólica del Santo Hermano Benildo, de quien dijo Pío XI, en 1928, al proclamar la heroicidad de sus virtudes: "Hizo las cosas comunes de manera no común".

El Santo Hermano Benildo que con su sólo comportamiento fue capaz de señalar el camino sacerdotal a 25 jóvenes y a más de 100 para la Congregación de los Hermanos de La Salle. Muchos de ellos dieron testimonio de la santidad del Hermano Benildo ante los tribunales eclesiásticos que estudiaban el proceso de canonización. Con razón expresaba el Cardenal Cabrières: "El día en que no haya escuelas cristianas, no habrá más pueblo cristiano y si faltan miles de sacerdotes es porque faltan miles de Hermanos".

El aspecto vocacional fue para el Hermano Benildo el distintivo de su apostolado y hoy seguimos invocándolo como un poderoso asesor en este campo que ahora más que nunca es de primordial importancia para continuar fortaleciendo nuestra dimensión eclesial.

Un Hermano que en su vida cuenta con un total de 130 vocaciones sacerdotales y religiosas es, sin duda, prueba de una espiritualidad sólida, y un instrumento del Señor en la promoción del pueblo de Dios.

Pero permítanme que mencione además al Santo Hermano Miguel, Hermano Lasallista ecuatoriano, canonizado por Su Santidad Juan Pablo II, el 21 de octubre de 1984. Él, en su toma de posesión como miembro de la Academia de la Lengua, en Quito; en su discurso intitulado "Influencia del Cristianismo en la moral, en las ciencias y en las artes", se pasea con maestría y precisión histórica, filosófica y literaria, haciendo ver el influjo de la Iglesia en todos los ámbitos de la cultura. Y Juan Pablo II en la Homilía de la Canonización cuando relieva su labor evangelizadora, nos lo presenta como destacado catequista: "Todos sus esfuerzos tuvieron como punto de mira la educación integral de las nuevas generaciones, movido por la convicción de que el tiempo dedicado a la educación religiosa y cultura de la juventud es de gran trascendencia para la vida de la Iglesia y de la Sociedad".

En esa misma Homilía, el Sumo Pontífice, no deja de reconocer su admirable faena de 26 años en la preparación de los niños de Primera Comunión o como él la llamaba en la formación de "tabernáculos vivos" para la Eucaristía. Y también menciona su espíritu vocacional cuando expresa: "Los otros religiosos y los ex-alumnos, entre ellos varios sacerdotes y algunos obispos, han rivalizado por testimoniar lo mucho que fue capaz de impresionarles y lanzarlos al bien este hombre humilde y dócil".

Esto es lo que han hecho y hacen los Hermanos Lasallistas, no sólo ofreciendo su abnegada participación en el ministerio de la docencia y de la catequesis, sino ofrendando la misma vida por la causa de la Iglesia como lo hizo el Beato Hermano Salomón, guillotinado el 2 de septiembre de 1792, y como lo hicieron otros valerosos Hermanos lasallistas en tiempo de la revolución francesa.

Pero cuando todo aparecía con panorama sombrío porque se había reducido muchísimo el número de Hermanos, Faurcroy, Director de Instrucción Pública en Francia, alto funcionario de Napoleón, aunque no muy adicto a la causa cristiana, escribía en ese tiempo a los Gobernadores de los departamentos: "El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, no puede ser olvidado en un momento en que todo lo útil debe volver a su destino".

Y fue el Cardenal José Fech, Arzobispo de Lyon, tío de Napoleón, quien con el Hermano Frumencio, Vicario General, restauraba en Francia un instituto que ya parecía ahogado

por la persecución. Pero el Fundador nos había preparado para la esperanza cuando exclamaba en medio de todas las dificultades que encontraba para el progreso del Instituto: "Si esta es obra de Dios, Él velará por ella".

Así podíamos seguir rememorando la lealtad de los Hijos de La Salle a la Iglesia en todas las épocas de la historia y deleitándose en la fidelidad al espíritu eclesial del Fundador como en el presente siglo sucedió en México, Ecuador, España, etc.

Pero ahora brevemente quiero exponer en esta segunda parte cómo cumplimos esta recomendación del Fundador aquí en Colombia al considerar al Hermano De La Salle que empieza en el pre-escolar y avanza hasta catedrático universitario. Porque todos nos dedicamos de tiempo completo a edificar la Iglesia con las piedras vivas que son nuestros alumnos en cualquier nivel cultural o social o en cualquier oficio en que nos encontremos.

Para mí, escribir Historia de la Iglesia no es solamente redactar textos, artículos, libros; leer o aprender lo que éstos dicen, que en realidad son sucesos realizados por otros. Sin dejar de analizar, precisamente, y de comunicar toda esa cadena de acontecimientos, saber presentar esos la escultura y con la misma pedagogía en la exposición docente, eso también llamamos, divulgar y crear la Historia de la Iglesia.

Cuando me llegó la noticia, estando en Europa, del nombramiento para tomar parte en la "Academia Colombiana de Historia Eclesiástica", Sección Medellín, que agradezco profundamente como un honor que se hace a mi Congregación... me puse a pensar: pero cuál ha sido mi actividad, qué he escrito sobre Historia de la Iglesia. Tal vez por mis libros de catequesis, por algunos folletos y artículos sobre estos temas... Pero descubrí que un Hermano Lasallista es un historiador eclesial que continuamente escribe, no en el papel, sino que cincela en los seres vivos, la Historia de la Iglesia; que constantemente talla su imagen; que continuamente presenta a los miembros más destacados del pueblo de Dios, cuando describe a los santos, a los cristianos comprometidos, ante su auditorio escolar ávido de su palabra.

Historia de la Iglesia que comienza con la elección de Pedro, (Mt. 3.18): "Caminando, pues, junto al mar de Galilea vio a dos hermanos: Simón, que se llamaba Pedro y Andrés su hermano, los cuales echaban la red en el mar, pues, eran pescadores y les dijo: 'Venid en pos de mí que yo os haré pescadores de hombres'. Ellos dejaron al instante las redes y le siguieron".

Y la confirmación de un jefe cuando ante su acertada respuesta de que Jesús era el Hijo de Dios, dice a Pedro: "Yo te digo a ti que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Te daré las llaves del Reino de los Cielos y cuanto desatares en la tierra será desatado en el Cielo". (Mt. 15, 18 y 19).

Y continúa el esparcimiento de su obra cuando nos ordena a todos los cristianos: "Id, pues; enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado" (Mt. 28, 19).

Historia de la Iglesia que va manifestándose con la degollación de Juan Bautista, que la funda Cristo y la ratifica en Pentecostés, y va afianzándose con la crucifixión de Pedro, con la decapitación de Pablo, con la lapidación de

Esteban, con el desollamiento de Bernabé y con el martirio ya cruento de tantos hombres de la primitiva Iglesia y también de los tiempos actuales.

Historia de la Iglesia que por ser formada de frágil naturaleza humana la vemos, a veces, hundida en la debilidad, en la ambición... porque como dice el Vaticano II, es la Iglesia peregrina. Pero sobre todo, la vemos gloriosa y procera, coronada de méritos, aureolada de luces a través de todas las tempestades que ha tenido que sobrellevar. Y que no obstante los XX siglos de luchas, de esfuerzos inauditos de sus enemigos por vilipendiaría y destruirla, sigue incólume siendo santa, católica, apostólica y romana.

Pero descendamos, si esto puede llamarse descender, del vuelo general de la Historia a hechos más concretos. Comencemos por el preescolar de nuestros planteles educativos. Qué hermosa labor de historia de la Iglesia cuando empezamos por hacer la distinción entre templo (edificio) e Iglesia asamblea, conjunto de creyentes, reunión, parroquia, diócesis... y se empieza a dar las primeras lecciones de jerarquía porque se enseña a respetar al sacerdote, al obispo, al Papa y a cada hombre como templo del Espíritu Santo: "No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno destruye el templo de Dios, Dios le aniquilará. Porque el templo de Dios es Santo y ese templo sois vosotros" (1 Cor. 3, 16 y 17).

O cuando en una catequesis responsable y llena de contenido se hace resonar la flamante y a la vez comprometedora expresión: "vosotros sois Iglesia". O más todavía, cuando en clases superiores resuena también la frase vibrante como un relámpago "vosotros construís la Iglesia" que llevó a uno de mis alumnos a contestar con certeza de verdad irrefutable: "si criticamos a la Iglesia es una crítica contra nosotros mismos porque nosotros somos Iglesia y nosotros la construimos o la destruimos".

Y en esta línea de formación de catequesis he estado trabajando 25 años en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana. Formando catequistas, es decir dado a la tarea que nos piden los tiempos actuales a cada bautizado, por el consejo espiritual y la educación personalizada, a descubrir su puesto en el servicio de la Iglesia y de los hombres, ya en el laicado militante, ya en la vida religiosa o sacerdotal" (D 38.2).

Por eso, mis alumnos en la U. P. B., han tenido la paciencia de oírme martillar duro sobre la identidad del catequista; porque aquí más que en ninguna otra circunstancia sólo reciben los jóvenes aquello que es coherente entre lo que se dice y lo que se hace. Trescientos setenta y dos (372) Licenciados en "Educación y Ciencias Religiosas" que han pasado por mis manos en el campo de la catequesis están diseminados por toda Antioquia. Unos como catequistas de tiempo completo, otros como jefes y orientadores de catequistas, promotores de metodología... van tratando en las más diversas regiones de construir esa Iglesia, Asamblea Santa a la cual todos ambicionamos pertenecer en plenitud.

Historia de la Iglesia que llevo en el alma como Hermano Lasallista, miembro de un Instituto que en todos los continentes, en todas las lenguas, en asombrosa pluralidad de costumbres, de religiones, de culturas y razas, construye el cuerpo místico de Cristo: "Así nosotros, siendo muchos, somos un sólo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros" (Rom. 12, 5).

Además, todo Hermano Lasallista es heredero de una mística eclesial intensa de nuestro Fundador San Juan Bautista De La Salle, quien en sus escritos y temas de meditación no deja de recordarnos el amor y sumisión a la Iglesia en expresiones como estas: "Tened en cuenta que debéis trabajar mediante el empleo en edificar la Iglesia sobre los cimientos echados por los apóstoles, instruyendo a los niños que Dios ha encomendado a vuestros desvelos, los cuales forman parte de la estructura del edificio; es necesario que lo ejerzáis como desempeñaron los apóstoles su ministerio" (Med 200).

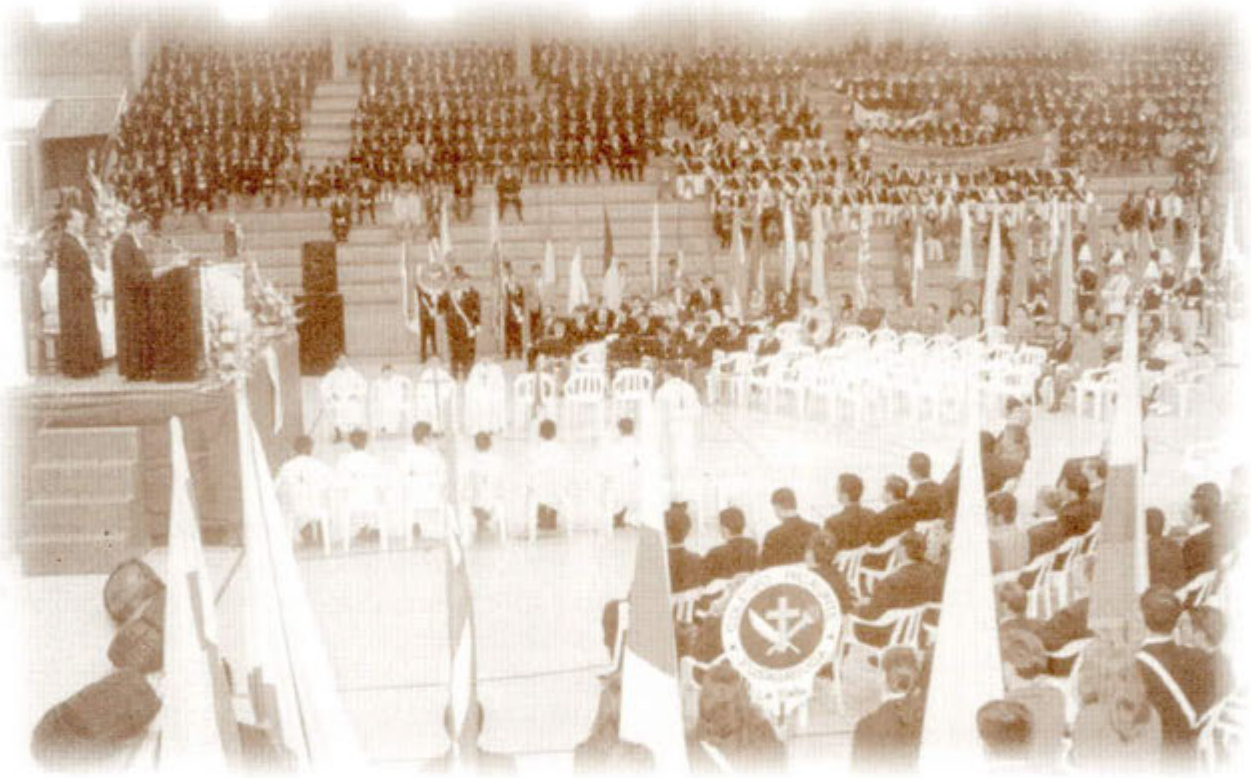

Y no sólo nos recuerda que debemos evangelizar sino que nos insiste constantemente para que oremos por la Iglesia y seamos solidarios en sus obras: "Pedir con frecuencia a San Miguel Arcángel que se digne amparar a esta reducida familia o como se expresa San Pablo, a esta Iglesia de Jesucristo, que es nuestra Comunidad, y que le otorgue la gracia de mantener en sí el espíritu de Jesucristo y, a todos sus miembros, les conceda los auxilios que necesiten para perseverar en su vocación e infundir el espíritu del cristianismo en todos aquéllos de cuya educación estáis encargados" (Med. 169).

Pero también tendré que decir que mundialmente y, sobre todo, aquí en Colombia nuestro Instituto está ligado muy estrechamente a hombres de la Jerarquía Eclesial. Así fue como en 1890 Monseñor Bernardo Herrera Restrepo trajo a los Hermanos de La Salle y fundaron el Colegio de San José que en estos 112 años de labores educativas ha ido siempre en dinamismo ascensional de progreso.

Tres años más tarde, en 1893, Monseñor Herrera Restrepo fue nombrado Arzobispo de

Bogotá, y llevó a varios Hermanos y fue su bienhechor e impulsor en todas sus actividades. Pronto les ayudó a fundar el Noviciado y luego les confió la Escuela Apostólica de la Catedral para dar realce al canto de la Basílica Primada. Para ellos construyó también el Instituto San Bernardo en el entonces Barrio de las Cruces de Bogotá, y que hoy es un famoso centro educativo con más de 1.500 alumnos.

Así fue desarrollándose la obra de La Salle, extendiendo la cultura, la religión, el deporte, en más de 20 centros educativos. Hasta que en 1928 la obra Lasallista en Colombia dio origen a dos Distritos: Medellín y Bogotá. Hoy llegamos a más de 50 planteles educativos: de Educación Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Educación Media, complementados con 3 Instituciones de Educación Superior: Universidad de La Salle e Instituto Técnico Central en Bogotá y la Corporación Universitaria Lasallista en Medellín.

Y ha sido también hacer Historia de la Iglesia el que entre los sacerdotes y obispos de Colombia, un buen número ha salido de nuestros planteles y que para los Hermanos es siempre una sagrada misión el despertar y promover ese interés, esa vocación a la vida sacerdotal y religiosa sin afanes de parcialidad hacia la nuestra.

Pero hay algo más que no quiero dejar pasar por alto. También hubo un escritor que, tal vez aún recuerdan ustedes, quien habiendo sentido la necesidad de algo concreto para los jóvenes, escribió en 1952 "Historia de la Iglesia" como texto de religión para cuarto de bachillerato y que en 1961 ya llevaba diez ediciones. Fue el Hermano Eugenio León, pluma fructífera, Hermano Lasallista destacadísimo; historiador inagotable. Publicó también la biografía de uno de nuestros más eminentes Arzobispos, Monseñor Bernardo Herrera Restrepo. Esa biografía es también una Historia de la Patria y de la Iglesia porque nos da a conocer las glorias y altibajos de toda una época.

Así también, el Hermano Estanislao Luis, destacado literato, autor del libro "Preceptiva Literaria" altamente elogiado; quien en el concurso del Congreso Eucarístico de 1936 obtuvo el segundo premio con su canto a la Eucaristía y que publicó la biografía del Padre Daniel López, por muchos años Párroco de Samaná, y que en cariñoso diminutivo que le daba el pueblo, el Padre Danielito, era la Santidad de la Iglesia encarnada en un humilde cura de aldea.

Y cómo dejar de nombrar aquí a dos Lasallistas eminentes sin apartarme del contexto requerido por la sesión de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica. Aparece uno aureolado de ciencia, nimbado de líquenes, de helechos, rodeado de minerales, codeándose con botánicos, paleontólogos, historiadores, literatos universalmente conocidos. Se trata del Hermano Daniel González, miembro también de esta Academia y quien laboró incansablemente en los campos de la investigación, la lectura, las publicaciones, la cátedra y la Catequesis.

Otro que desapareció de entre nosotros; un aventajado maestro de la "Academia de la vida". Historiador de 84 años que no ha escrito pero vivió la historia. Montoya, Caycedo, Perdomo, Builes... Era preciso tener tiempo disponible para escuchar sus disertaciones porque él mismo entraba en escena mezclando a la seriedad de su estilo, delicadas anécdotas. Si no recuerdan al Hermano Ignacio Felipe, quien en sus postreros días sentado en silla de ruedas, era toda una Historia eclesiástica hecha palabra, relato fiel, crónica, vida.

Pero, Señores Académicos, he hablado de las cumbres, pero cuánta riqueza encierran los valles. He hablado de las copas más altas de este gran árbol que es el Lasallista colombiano, pero cuánta fertilidad le dan las raíces ocultas. Sólo quiero nombrar un ejemplo globalizante, de una acción sencilla, recatada, perdida en el vaivén de glorias y méritos humanos. Es el celo apostólico del Hermano Gonzalo (Gonzalito como cariñosamente le llamamos) por cuyas manos han pasado sacerdotes y obispos y que ante la visita de uno de nuestros superiores generales, su única petición fue que le dejara todavía estar entre los niños no obstante sus 81 años. Callado, sin bordas académicas, sin muchos diplomas universitarios, hace y escribe una Historia de la Iglesia viva y palpitante de la cual su sola persona es una página admirable. Sería interminable la lista, básteme mencionar a uno más del Distrito de Bogotá, el Hno. Manuel María Toro, quien fue luz e insigne catequista de muchos niños hasta pocos meses de su muerte a los 91 años.

Y cómo no citar a este otro historiador infantil, si vale la expresión, porque siempre estuvo con los niños pequeños haciendo Iglesia en sus interesantes entretenimientos catequísticos. Oculto como la violeta, sencillo como la simpleza misma; que nunca pensó que en su nombre llenaría la prensa nacional, dolorosamente es cierto, pero con descripciones de sus características religiosas y eclesiales. Se trata del Hno. Pedro Pablo Arroyave, (Pablito, como le decíamos comúnmente), expresión que encierra todo un contexto de humildad, calidad humana, del espíritu de niño que nos pide el Evangelio. Él fue alevosamente asesinado el 1° de enero de 1984.

El Hermano De La Salle en su vida elemental, pobre, preocupado por los adelantos educativos, por la tiza y el tablero, por la oración y el deporte, por la formación cristiana de la juventud, va labrando los sillares del edificio de la Iglesia y así contribuye eficazmente a la extensión del Reino.

Toda esta reflexión, Señores Académicos, es la que me ha llevado a aceptar este honor que me habéis hecho, y que lo recibo, más bien, como una programación que me asignan y que desde hoy figurará en la agenda de mi escritorio como un obligante compromiso.

Gracias, Señores Académicos, por haberme permitido reflexionar sobre esta dimensión de la historia. Por haberme llevado a describir, aunque sea sucintamente los méritos de un Instituto fuertemente eclesial y que lucha en todos los continentes y con todas las razas, en todas las sociedades y culturas, en las ciudades populosas y en las aldeas de misiones, por difundir y fortalecer la Iglesia de Dios y servirla eficazmente.

Escribir la historia de la Iglesia, publicarla por la prensa, la radio, la televisión... es importante; pero para mí también es importante grabarla en el corazón de los niños, de los jóvenes, del hombre, para que siga señalando cada vez más luminoso el camino de la salvación.

Vengo como representante de una pléyade de Hermanos Lasallistas que somos Iglesia, que enseñamos la Historia de la Iglesia, que tenemos el culto por ella y que nos sacrificamos porque viva; que seguimos el espíritu del Fundador, el Santo De La Salle, quien con frecuencia nos pide el amor y sumisión a la Iglesia como nos lo

recuerda en la meditación número 200: "Tened en cuenta que debéis trabajar mediante el empleo en edificar la Iglesia sobre los cimientos echados por los Santos Apóstoles".

Por eso, desde esta responsabilidad de formador de catequistas en la Universidad Pontificia Bolivariana desde hace más de 20 años, he procurado ser fiel al desenvolvimiento doctrinal y metodológico propuesto por los magníficos documentos conciliares; y en todas mis reflexiones siempre ha resonado, como obligación perentoria, que no podemos catequizar sino en la Iglesia y como enviados por la Iglesia.

En mis libros de catequesis y documentos repartidos a profusión entre los alumnos no ceso de insistir en que la catequesis es el resultado de una vida de fe, de esperanza y de amor que vive el catequista y que sólo así lograremos nuestra misión de extender el Reino, de construir Iglesia.

Y lo haremos en cuanto estemos en comunión con Cristo; San Juan es claro y preciso cuando nos dice en el capítulo 15,5: "Yo soy la vid, vosotros los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto, porque sin mí no podéis hacer nada".

En esta misión de edificar constantemente la Iglesia, en que estamos empeñados todos los cristianos es indispensable la unidad en la acción, en la oración, en la caridad, en la justicia, en el amor, si queremos que sea realidad el canto que con frecuencia entonamos llenos de entusiasmo: "Como brotes de olivo en torno a tu mesa, Señor, así son los Hijos de la Iglesia".

BIBLIOGRAFÍA

La vie du Bienheureux serviteur de Dien. Jean Batiste De La Salle par M.
L'Abbé Jean Batiste Blain. París, Procure Générale, 27, Rue Ondinet 1889.

San Juan Bautista De La Salle por Armando Ravelet. Editorial Bruño. Marqués de Mondéjar, 32 - Madrid (1952).

Glorias Lasallanas. H. Eugenio León. Procuraduría de los Hermanos. Editorial Bedout. (1950)

Declaración del Hermano en el mundo de hoy. Capítulo de 1966-Nro. 38-1.

Nicolás Le Clercq, Marcel Guillerm, Mediaspaul.
Hermano Salomón mártir de la revolución francesa (1745-1792).

Sagrada Biblia - Regina S.A., Barcelona - España.

Puebla. La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina - CELAM. (1979).

Monseñor Herrera Restrepo - Arzobispo de Bogotá. H. Blandelín León. Editorial Bedout.

Hermanos de las Escuelas Cristianas. Obras completas de San Juan Bautista de La Salle.
I Tomo. Ediciones San Pío X. Marqués de Mondéjar, 32. 28028 - Madrid

San Juan Bautista De La Salle. Obras Completas II Tomo.
1. Obras pedagógicas y escolares.
2. Guía de las Escuelas. 3. Reglas de cortesía y urbanidad.

San Juan Bautista De La Salle. Obras Completas. III Tomo. Obras catequísticas.

San Juan Bautista De La Salle. I Tomo. Biografía por Saturnino Gallego.
Biblioteca de autores cristianos.

San Juan Bautista De La Salle. II Tomo. Escritos por Saturnino Gallego.
Biblioteca de autores cristianos.

San Juan Bautista De La Salle. Por Gaétan Bernoville. Traducción H. Sebastián Félix - (1966).
Librería Stella.

Espíritu, sentimientos y virtudes de San Juan Bautista de La Salle. Por J. B. Blain.
Marqués de Mondéjar, 32. Madrid 2.

El Fundador de los HH.EE.CC. San Juan Bautista De La Salle (1651-1719) por H. Eugenio León.

La vida del señor Juan Bautista De La Salle. Sacerdote, antiguo canónigo de la Catedral de Reims, Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Por don Francisco Elías Maillefer.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO MEDIADO

(Primera parte)

José Orlando Ugarte Lizarazo, f.s.c.
Magíster en Investigación Cualitativa,
U. de Sherbrook, (Québec, Canadá)
Secretario Provincial para la Misión Educativa

UNA APUESTA PARA FORMAR SIGNIFICATIVAMENTE MEDIANDO, COMO ALTERNATIVA A UNA EDUCACIÓN QUE PERSISTE EN CENTRAR SUS ÉNFASIS EN LOS CONTENIDOS, EL APRENDIZAJE MECÁNICO O POR REPETICIÓN.

"El docente debe establecer una nueva relación con el alumno, pasar de una función de "solista" a la de "acompañante", convirtiéndose ya no tanto en el que imparte los conocimientos como en el que ayuda a los alumnos a encontrar, organizar y manejar esos conocimientos, guiando las mentes más que moldeándolas, pero manteniéndose muy firme en cuanto a los valores fundamentales que deben regir toda la vida".
(J. Delors: La Educación encierra un tesoro)

Atreverse a hablar de "Aprendizaje Significativo Mediado" es intentar desarrollar procesos educativos de interiorización a través de la enseñanza de conceptos científicos que tienen en cuenta las estructuras mentales del niño y del joven; así como los conceptos que él ha construido de manera consciente. Éstos también, según Ausubel, se denominan procesos de asimilación, elaborados a partir de los conceptos descubiertos por el niño en su entorno.

Lo anterior revela la necesidad de concebir el aprendizaje y la enseñanza como procesos continuos inseparables que se pueden denominar cómo aprendizaje organizado en "estructuras mentales" que surgen de la interacción entre el educando o la persona que aprende y la nueva información; para que esto ocurra es importante que los nuevos saberes siempre estén organizados teniendo en cuenta el desarrollo de conceptos, representaciones, proposiciones, precategorías y categorías que se encuentran desarrolladas en la inteligencia cognitiva y afectiva de los sujetos que aprenden. Esto es posible si existe un educador honesto y responsable que ubica a los educandos de manera explícita en tres dimensiones:

1. La estructura de la mente que están usando ellos en ese momento o la autoobservación que el sujeto realiza sobre su actuación cognitiva, también llamada observación de la actividad a la hora de establecer la categoría a la que

pertenecen los trabajos, los requisitos de la misma, el conocimiento previo respecto al tipo de relaciones en las tareas que debe seguir etc. (metacognición o el conocimiento del conocimiento).

2. El ambiente y el medio propicio para un aprendizaje verdaderamente significativo.

3. Los contenidos superiores que conducen a un desarrollo de la persona. A este educador se le puede llamar mediador.

En este sentido, según Vygotsky, Bruner y Feuerstein, la mediación educativa es la toma de conciencia de la educabilidad cognitiva en la que los alumnos se relacionan o interactúan de manera consciente con el contenido de su formación, sus operaciones mentales o capacidades y todas las demás funciones que posibilitan (instrumentos de conocimiento), el aprendizaje y la toma de conciencia de sus propios procesos como un continuo inteligente; de esta manera, la persona se considera una estructura y un organismo con naturaleza cambiante en proceso de construcción.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO MEDIADO. SU PAPEL EN LA FORMACIÓN.

Si bien es cierto, el aprendizaje significativo es aquel que puede incorporar a las estructuras del conocimiento que posee el sujeto, el nuevo material para darle relación con las anteriores, la mediación ayuda desde la interacción directa, dándole flexibilidad, plasticidad y seguridad sobre la forma de utilizar la experiencia para formar nuevas estructuras mentales, transferibles a otros ejercicios y otras tareas cada vez más complicadas. El individuo aprovecha sus propios procesos mentales, no por la acción de los estímulos sino por el papel inteligente del mediador que le ayuda a desarrollar funciones mentales superiores como: "La abstracción, la generalización, la representación mental llamada interacción <intencionada del mediador>".

La intencionalidad es el propósito expreso dirigido a la construcción o modificación del proceso cognitivo del alumno, de su aprender a aprender; del desarrollo de hábitos personales, sociales y de su sistema básico cognitivo, axiológico y afectivo que se permite operar eficientemente frente a todos los conocimientos por construir.

Concibiendo la educación como un todo eminentemente formativo, el desarrollo de los procesos pedagógicos se puede entender entonces si contribuye al desarrollo personal, social y espiritual, como una tarea que parte integralmente de niveles inferiores, hasta llegar a desarrollos superiores que generan asimilación, interiorización, elaboración de conceptos, destrezas, habilidades, capacidades y valores que constituyan una persona cada vez más capaz de interactuar y formarse estructuras mentales de manera metacognitiva, generando un hombre y una mujer con la fuerza espiritual que los haga servidores, constructores de conocimiento, transformadores, líderes y amados por su entorno social.

El reto frente a esta tarea es la de desarrollar personas o educandos con estructuras mentales superiores. En la pedagogía y la psicología cognitiva, la estructura mental es considerada como: La relación de las unidades mentales coherentes con la formación de pensamiento que el ser humano desarrolla desde sus primeros años de vida hasta su edad adulta; de ahí que en el aprendizaje significativo mediado sean muy importantes los procesos educativos, los conocimientos

previamente adquiridos que sirven siempre de base al mediador para los nuevos saberes que se van a desarrollar. El aprendizaje significativo y la mediación se apartan radicalmente del aprendizaje puramente memorístico.

Cabe observar las diferencias entre el Aprendizaje Significativo y el Aprendizaje Mecánico o Memorístico, para hacer el ejercicio de identificar si la acción de los docentes de los Centros Educativos es mecánica, memorística o significativa, es decir en procesos educativos de interiorización.

Juzguemos por el siguiente cuadro:

Aprendizaje Significativo	Aprendizaje Mecánico
• Incorporación sustantiva, no arbitraria de nuevos conocimientos en la estructura cognitiva. • Esfuerzo deliberado por relacionar los nuevos conocimientos con conceptos de nivel superior, más inclusivos, ya existentes en la estructura cognitiva. • Aprendizaje relacionado con experiencias, con hechos u objetos. • Implicación afectiva para relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes anteriores. Vocacionalidad. • El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se "conecta" con un concepto relevante ("subsunsor")* pre–existente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras.	• Incorporación no sustantiva, arbitraria y verbalista de nuevos conocimientos en la estructura cognitiva. • Ningún esfuerzo por integrar los nuevos conocimientos con conceptos ya existentes en la estructura cognitiva. • Aprendizaje no relacionado con experiencias, con hechos u objetos. • Ninguna implicación afectiva para relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes anteriores. No existe el para qué. • El aprendizaje mecánico, contrariamente al aprendizaje significativo, se produce cuando no existen "subsunsores" adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos preexistentes. • El aprendizaje mecánico no se da en un "vacío cognitivo" puesto que debe existir algún tipo de asociación, pero no en el sentido de una interacción como en el Aprendizaje Significativo

SIGNIFICADO DE LA CULTURA

Para Ausubel, un aprendizaje es significativo cuando los contenidos o ideas que tiene una persona se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo, un concepto o una proposición. Este aprendizaje se nutre de aquellas experiencias que sólo encontramos en la interacción diaria o cotidiana, en la cultura.

* Subsunsor: Concepto relevante preexistente en la estructura cognitiva de la persona. J. I. POZO. 1994. Teorías Cognitivas del Aprendizaje. Pág. 212.

Para Vigtosky, la cultura es el determinante primario del desarrollo individual. Los seres humanos son los únicos que crean cultura y es en ella donde se desarrollan, y a través de la cultura, los individuos adquieren el contenido de su pensamiento, el conocimiento; más aún, la cultura es la que proporciona los medios para adquirir el conocimiento. La cultura manifiesta qué pensar y cómo pensar; da el conocimiento y la forma de construirlo, por esta razón, Vigotsky sostiene que el aprendizaje es mediado. Un educador y una escuela que quiere formar significativamente, asegura a costa de todo, experiencias de interacción con la cultura a través de los conocimientos que ella genera, pero también, concibe que la interacción con los otros con quienes conforma comunidad educativa le ofrece cada vez más nuevos saberes que lo lanzan a la superioridad. Ninguna experiencia de interacción puede carecer de intencionalidad ni de metacognición, todas se deben proponer, trabajar o desarrollar una operación, estimular o promocionar un valor; educar significativamente implica la elaboración de materiales y la selección cuidadosa de contenidos.

La importancia de generar una estructura mental en el estudiante radica en la adquisición de unos conocimientos previos que sirvan como base, a partir de los cuales se pueda establecer una relación con aquéllos que debe aprender. Es sabido que un pensamiento bien construido se torna flexible, solidario, libre y justo, lo que facilita que el estudiante esté dispuesto a la experiencia de alimentar y construir su propio conocimiento solidificando su estructura cognitiva.

Se puede concluir que el aprendizaje considerado significativo, es aquel conocimiento organizado a partir de la estructura de la mente desde la interacción.

EL PROFESOR - MEDIADOR, "UN DINAMIZADOR DE LA EDUCACIÓN"

El maestro, también conocido como mediador, es, en el ambiente escolar, quizá el agente facilitador más significativo de los procesos mentales que conducen la formación integral de las personas. ¿El educador en el tercer milenio resuelve ser una persona que arbitrariamente "dicta" contenidos y llena al alumno de informaciones rutinarias? o ¿es el agente que deja huella en sus estudiantes mediando la potenciación de la inteligencia en la construcción de su estructura mental compuesta por operaciones, instrumentos de conocimiento, capacidades que él conoce y maneja concientemente? El maestro debe ser un agente mediador que alimenta y moldea a seres con intereses múltiples, con inquietudes y motivaciones diversas, debe ser consciente de los cambios que puede liderar al interior de los estudiantes, por lo tanto debe reconocer la intencionalidad del acto educativo, seleccionar, organizar y planificar de manera coherente con la realidad de sus educandos, los estímulos significativos que lo lleven a contribuir a su aprendizaje.

Al respecto R. Feuerstein coloca la mediación y al mediador en el centro de su sistema psicológico y pedagógico. Constata que la educación se puede resumir en el hecho de la Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM): El sujeto se ve sometido a múltiples estímulos, pero en lugar de verse expuesto a ellos directamente, sin intervención adulta, lo realiza bajo la influencia del Mediador, quien se interpone entre los estímulos y el organismo para hacer que lleguen de determinada manera provocando la experiencia del sujeto.

El Aprendizaje es Significativo Mediado, cuando éste, además de tener en cuenta los contenidos o ideas que posee en su base cognitiva la persona, es dirigido a los alumnos teniendo en cuenta la estructura de la mente: las operaciones mentales que él ha desarrollado, las capacidades comprobadas que posee y el inventario de instrumentos del conocimiento que manifiesta dominar según las tareas, los trabajos y las experiencias observadas con anterioridad; el Mediador es un conocedor de la persona que aprende: tiene claro si éste posee la capacidad de seguir instrucciones, si su orientación es pertinente, si posee una atención adecuada, si recuerda comprensivamente, si identifica, diferencia, codifica, decodifica, analiza, sintetiza, representa mentalmente, usa categorías mentales, compara, clasifica, razona, deduce e induce, hace e identifica silogismos y analogías, hipótesis, crea y usa el pensamiento divergente y convergente. De otra parte, el mediador propicia ejercicios para desarrollar y comprobar la capacidad para recoger información sistemáticamente, de relacionar, usar estrategias, justificar respuestas y tener precisión. Esto es moverse en la estructura de la mente del educando.

Frente al rol del docente como mediador, Coll plantea que los procesos escolares de enseñanza/aprendizaje son, en esencia, procesos interactivos con tres vértices:

a. El alumno que está llevando a cabo un aprendizaje;
b. El objeto u objetos de conocimiento que constituyen el contenido del aprendizaje, y
c. El profesor (mediador) que actúa con el fin de favorecer el aprendizaje de los alumnos.

El aprendizaje no puede entenderse ni explicarse únicamente como el resultado de una serie de "encuentros" felices entre el alumno y el contenido del aprendizaje; es necesario, además, tener en cuenta las actuaciones del profesor que, encargado de planificar sistemáticamente estos encuentros, aparece como un verdadero mediador y determina con sus intervenciones, que las tareas de aprendizaje ofrezcan un mayor o menor margen a la actividad autoestructurante del alumno que hace parte de una actividad interpersonal.

En suma, el aprendizaje significativo mediado debe estar dado desde las relaciones interpersonales, el entorno social y las vivencias cognitivas que el estudiante experimente, estas a su vez, serán orientadas por el educador como Mediador de los procesos para el desarrollo de las estructuras mentales, lo cual se realizará en un ambiente propicio creado entre él y los estudiantes, donde lo importante sea favorecer el proceso de aprendizaje alimentado por conocimientos preexistentes y la interacción de éstos con los expresados por el Mediador, construyendo así un saber nuevo. El éxito de lo anterior, lo asegura la existencia de una motivación que encarna el estudiante, la que será apoyada y reforzada por las preguntas

o conflictos cognitivos que el docente desde su función como Mediador sea capaz de generarle. (Problematizar). Sólo desde este ejercicio se desarrollará creatividad y pensamiento crítico. Toda persona que aprende debe saber para qué sirve lo que aprende y cómo construye el saber que debe abordar.

Hoy cabe preguntarse: ¿Las comunidades educativas y los maestros ponen su énfasis al intentar enseñar en lo significativo y lo mediado o en la memoria y la repetición? Dicho de otra forma, ¿Las escuelas trabajan en la construcción de estructuras mentales y saberes relacionados que significan en la vida de los que aprenden? o ¿Los centros de enseñanza están dedicados a entregar contenidos que tienen una relación arbitraria carente de significados para la persona que aprende: "Cadena de dígitos o sílabas que se memorizan sin significado "?

BIBLIOGRAFÍA

AUSUBEL NOVAK HANESIAN. Psicología Educativa: Un punto de vista Cognoscitivo. 2 Edición. Editorial Trillas, México, D.F., 1983

COLL - PALACIOS - MARCHESI. Desarrollo Psicológico y Educación II. Editorial Alianza Madrid, España. 1992

J. I. POZO. Teorías Cognitivas del Aprendizaje. 1994.

MARTÍNEZ BELTRÁN JOSÉ MARÍA. Cartilla para Maestros. El papel del Mediador. Editorial Bruño, España. 2002.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN EN EL AULA PARA DOCENTES

Dr. Alejandro Gutiérrez C., Psicólogo
Consultor Secretaría de Educación del D. C.
Trainer Modificabilidad Cognitiva,
Asesor Académico del Colegio de La Salle, Bogotá.

La calidad de un Colegio se mide entre otros factores por la interacción con alumnos que tienen dificultades, por la potenciación en ellos de su cognición, por el desarrollo del potencial de aprendizaje de alumnos. Este criterio de ARPA, propuesto por el Hno. José María Martínez, es objeto de estudio en el Programa de Mediación en el aula que se está desarrollando con docentes del Colegio De La Salle.

La interacción relacionada y enriquecida con la metacognición (conocimiento del conocimiento) llevó a preguntarse, qué tan consciente y qué nivel de toma de conciencia en la intencionalidad, la trascendencia y el significado tiene el docente de su propio que hacer pedagógico. ¿Cuáles el nivel de conciencia reflexiva en cuanto creación autoemergente (autopoiesis) de sus propias interacciones pedagógicas reguladoras, flexibles, organizadas?

Flavell (1981, 1987), y Wellman (1985), han ofrecido modelos sobre el desarrollo metacognitivo, conocimiento de variables personales, de las variables de la tarea y de las variables de la estrategia.

Las Estrategias metacognitivas a desarrollar en el Programa de Mediación en el Aula son:

CONCIENCIA	NIVELES DE CONCIENCIA	Conciencia de la interacción. Conciencia de la conciencia a las interacciones. Conciencia reflexiva de la conciencia en sí.
	INTENCIONALIDAD (referencia a algo distinto de ella misma)	Actividad dirigida al conocimiento. Actividad dirigida a la actividad cognitiva. Actividad dirigida a la propia mente (como núcleo del sí mismo).
	INTROSPECCIÓN	Introspección ingenua. Introspección crítica. Verbalización de los resultados de la introspección.

CONTROL	ACCIÓN DIRIGIDA A METAS	Selección de metas u objetivos. Análisis de medios /plan. Toma de decisiones. Ejecución
	CONTROL EJECUTIVO	Adecuación de recursos - tiempo, esfuerzo, atención - a las demandas de la tarea. Coordinación y dirección de objetivos, medios y ejecución. Coordinación y dirección de procesos.
	AUTOCONTROL	Autoconcepto (autoestima). Autoeficacia. Autocontrol.
AUTOPOIESIS	DIALÉCTICA ENTRE DUALIDAD Y UNIDAD	Apertura, adaptación, equilibrio. Reversibilidad e irreversibilidad. Convergencia y divergencia. Regulación por interacción (por anticipación).
	RECURSIVIDAD	Incrustación sucesiva de elementos o procesos. Posibilidad y conveniencia (cómo y cuándo) de tal incrustación.
	FEEDBACK REGULACION	Regulación positiva y negativa. Actividades de información, prospectiva, decisión y ejecución. Adaptación, autoaprendizaje y autoorganización.

De las diferentes modalidades de metacognición, la metarrepresentación, el metapensamiento, el metalenguaje y la metamotivación serán el marco de interpretación específica del programa.

El programa de mediación consiste en filmar las interacciones de los docentes en el aula como estrategia metacognitiva que potenciará el desempeño docente.

La metodología utilizada es el PDCA.

1. P= Planear.- Se acuerdan las fechas de quienes deseen ser filmados en el aula, hasta completar los docentes integrantes del Dpto. Se diseñarán los cuestionarios sobre mediación que los alumnos responden acerca del docente.

2. D= Hacer.- Se realizan las filmaciones y se estudian en la reunión semanal del Dpto., se han filmado en las áreas de Matemáticas, Ciencias, Sociales, Lengua Castellana.

3. C= Chequear-metacognición.- Las filmaciones sirven de monitoreo mental a cada docente. Los criterios de mediación: Intencionalidad, trascendencia, significado, sentimiento de competencia son aplicados mediante interacciones que potencien la capacidad de aprender a aprender en los maestros.

4. A= Autorregular.- Se establecen acuerdos o pactos pedagógicos como área y a nivel personal que se orienten a autorregular sus propios cambios.

Los docentes han participado del análisis del perfil del mediador que se ha adoptado a un formato de autoevaluación. (Anexo No. 1).

CUESTIONARIO

1.	*Criterio: Intencionalidad y reciprocidad.*	0	1	2	3	4
1.1	Es puntual y tiene el material preparado.					
1.2	La clase está bien organizada.					
1.3	Crea en la clase una atmósfera propicia para el aprendizaje.					
1.4	Estimula el interés y la motivación de los alumnos por el tema que se trata.					
1.5	Los alumnos le escuchan y le responden.					
1.6	Comprueba el trabajo personal (sustentación).					
1.7	Manifiesta interés hacia sus alumnos y sus trabajos.					
1.8	Expresa alegría por los aciertos de sus alumnos.					
1.9	Explica de nuevo los conceptos no comprendidos.					
1.10	Manifiesta un interés particular por los alumnos más lentos y pasivos.					
1.11	Escucha pacientemente las preguntas de los alumnos y las responde con amabilidad					

Estrategias:

2.	*Criterio: Trascendencia.*	0	1	2	3	4
2.1	Relaciona el tema con los anteriores.					
2.2	Expresa la relación entre lo aprendido y los objetivos.					
2.3	Se asegura de que los alumnos poseen capacidades y hábitos de trabajo para realizar las tareas.					
2.4	Explica la razón de sus acciones y decisiones.					
2.5	Pide a los alumnos que razonen sus respuestas y decisiones.					
2.6	Trata los hechos, conceptos y principios, más allá de los necesario en la situación actual.					
2.7	Anima a utilizar las funciones cognitivas (representación, clasificación, inferencia...).					
2.8	Estimula las actividades de definición y solución de problemas.					
2.9	Trata de llegar a la generalización en forma de principios.					
2.10	Pide a los alumnos que formulen principios a partir de las aplicaciones concretas.					

Estrategias:

3.	*Criterio: Mediación de significado*	0	1	2	3	4
3.1	Presenta las tareas de forma relevante, implicando en la actividad al alumno.					
3.2	Modifica su propio comportamiento (postura, expresión, tono, modulación...).					
3.3	Ayuda a descubrir el sentido positivo de las cosas, de la vida, del trabajo...					
3.4	Amplía el significado de cada objeto, palabra, principio, etc.					
3.5	Realiza el feed-back de criterios, estrategias, respuestas...					
3.6	Ayuda a prever consecuencias de los comportamientos (comport. de anticipación).					
3.7	Manifiesta abiertamente sus propias intenciones sobre lo que se enseña.					
3.8	Hace aplicaciones de tipo social y cultural.					

Estrategias:

4.	*Criterio: Mediación del sentimiento de competencia.*	0	1	2	3	4
4.1	Transforma los estímulos según el nivel de éxito de los alumnos (divide en tareas más sencillas, simplifica, repite...).					
4.2	Favorece, por el tipo de preguntas el éxito de las respuestas de los alumnos.					
4.3	Trata de convencer al alumno de su capacidad para realizar las diferentes tareas.					
4.4	Hace que los alumnos tomen conciencia de sus buenos resultados.					
4.5	Destaca los aspectos positivos del trabajo, incluso aunque se deba corregir una parte del mismo.					
4.6	Sus expresiones contribuyen a crear una auto-imagen positiva en los alumnos.					
4.7	Hace que los alumnos sean conscientes de su progreso comparando su actual tarea con las anteriores.					

Estrategias:

5.	*Criterio: Estructura y control de comportamiento.*	0	1	2	3	4
5.1	Ayuda a controlar la impulsividad, haciendo que lean con atención las instrucciónes.					
5.2	Modela los comportamientos con la revisión y evaluación de los resultados.					
5.3	Les ayuda a planificar la conducta atendiendo las prioridades.					
5.4	Requiere de los alumnos orden, limpieza...					
5.5	Les hace reflexionar y rehacer la respuesta cuando ésta es incorrecta o está mal expresada.					
5.6	Permite los silencios previos a las respuestas.					
5.7	Admite su error, cuando es fruto de su propia impulsividad.					

Estrategias:

6.	*Criterio: Mediación del comportamiento de compartir.*	0	1	2	3	4
6.1	Comparte sus propias experiencias con los alumnos.					
6.2	Da oportunidad para que los alumnos compartan sus propias experiencias con libertad.					
6.3	Anima a los alumnos para que se ayuden mutuamente.					
6.4	Hace posible la escucha atenta a quien habla.					
6.5	Ayuda a los alumnos para que se pongan en el lugar de otro y vivan sus sentimientos.					
6.6	Utiliza ejemplos en los que la colaboración es importante.					
6.7	La expresión del grupo se realiza con libertad y orden.					

Estrategias:

RESULTADOS:

Los resultados encontrados a cinco meses de experiencia y con 5 filmaciones nos permiten concluir:

- Los docentes relacionan el tema con los anteriores.
- Por comentarios de los docentes, el estudiar la filmación en grupo y realizar metacognición les ha permitido modificar su propio comportamiento (expresión, tono, modulación, postura).
- Los docentes con frecuencia no explicitan la intencionalidad de las clases o la hacen pocas veces.
- El cierre o conclusión de la clase a veces no ocurre y no se generaliza, ni se formulan principios a partir de aplicaciones concretas.

BIBLIOGRAFÍA

FLAVELL, J. H. "Speculations about the nature and development of metacognitions" En F. Weinert y R. Rluve. Metacognition, motivation and understandings, LEA, Itillsdale, 1987.

WELLMAN, H. M. "The origins of metacognition" en D. L. Forrest-Pressley, G. Mckinnon y T. Waller Metacognition, Cognition and Human Performance, Academica, New York, 1985.

MAYOR, Juan. Estrategias metacognitivas. Ed. Síntesis. Madrid. 1993.

ANEXO No. 1
AUTOEVALUACIÓN DE LA MEDIACIÓN

PROPÓSITO:

Establecer fortalezas, dificultades y estrategias en situaciones de interacción profesor-alumnos con miras a cualificar los criterios de mediación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

INSTRUCCIONES:

1. Lea cuidadosamente cada sección del cuestionario referida a los criterios de mediación: Intencionalidad-reciprocidad; trascendencia: mediación de significado; mediación del sentimiento de competencia; del control de comportamientos; del comportamiento de compartir; de las diferencias individuales; de la búsqueda, planificación y realización de objetivos; de la novedad y complejidad; del cambio estructural; y del optimismo.

2. Señale con una "X" el código en el cual Ud. se encuentra, según su desempeño como mediador.

CODIFICACIÓN

Cada uno de los ítem del cuestionario se puede contestar según las notas y códigos que siguen.

0 = No aparece la actividad durante la clase.
1 = La actividad o criterio aparece rara vez.
2 = La actividad o criterio aparece con frecuencia.
3 = La actividad o criterio se da de forma explícita y frecuente.
4 = La actividad o criterio aparece de forma clara y se profundiza.

LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE MEDIADO

Colegio La Salle, Villavicencio

La Experiencia de Aprendizaje Mediado, (E.A.M.), es una estrategia didáctica que se fundamenta en la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva de Reuven Feuerstein, que llevada a la práctica en el aula tiene como intencionalidad crear condiciones óptimas para que el estudiante se convierta en un ser protagónico de su aprendizaje a través de la decidida orientación del mediador o facilitador.

Esta teoría, aunque no era desconocida en la Institución, tomó fuerza como práctica pedagógica desde el año 2001, con el Hermano Carlos Alberto Pabón Meneses, quien está convencido que esta opción didáctica contribuye a la formación del pensamiento.

Para la puesta en marcha de esta estrategia fue necesaria la asesoría y orientación de personas idóneas, que habían vivenciado estos procesos y experimentado las transformaciones en estudiantes y docentes.

La E.A.M. requiere de maestros temerarios que salten los muros de los paradigmas, que busquen modificadores de ambientes, generadores de interrogantes, que lleven a la búsqueda de respuestas que conduzcan a que los estudiantes comprendan sus realidades, para que puedan solucionar los conflictos desde las diferentes áreas de la vida.

En este momento vivimos como docentes un proceso de aprendizaje continuo, simultáneamente desaprendiendo todo un legado de elementos que forman parte de nuestra formación docente, muy tradicional y que en determinados momentos se convierten en barreras que hacen lento el proceso de mediación.

A diario van y vienen interrogantes: ¿Cómo convierto esto en una situación problémica?, ¿Qué operaciones mentales voy a trabajar?, ¿Cómo lograr la metacognición?, ¿Y qué pasó con el cierre de la clase? Estos y muchos otros interrogantes acompañan nuestro quehacer pedagógico y nos mantienen despiertos y atentos para decir: hoy fue mejor que ayer y mañana será mejor que hoy.

Lo anterior no indica que la E.A.M. sea absoluta e inmodificable, porque precisamente la plasticidad es lo que debe caracterizar a un docente mediador; sin embargo, no podemos ir a la clase sin tener definido lo siguiente:

- Intencionalidad
- Situación problémica
- Operaciones mentales que vamos a desarrollar

Dentro del desarrollo de la clase, la metacognición es un momento fundamental porque es la reflexión que se hace sobre lo aprendido. Al

finalizar se elaboran los principios, enseñanzas o moralejas que nos quedan y que trascienden y son útiles para la vida.

A pesar del corto tiempo que llevamos en la experiencia se percibe la apropiación, tanto por parte de docentes como de estudiantes, de saberes pertinentes al modelo pedagógico Aprender a Aprender y a la Experiencia de Aprendizaje Mediado, lo cual ha hecho que las familias de alguna manera se vayan involucrando en estos procesos.

Construir pensamiento no es tarea fácil, pero tampoco imposible porque pensamiento y razón, unidos al amor, son elementos que pueden salvar la educación. Colombia se construye cada día en cada escuela.

ARPA COMO PARTE DE NUESTRO PROCESO

"**Un proyecto educativo en pastoral para el desarrollo del pensamiento**", este es el lema que identifica nuestra Institución: Colegio La Salle de Villavicencio y la impronta que caracteriza desde hace varios años el quehacer educativo de toda la comunidad.

Bajo esta perspectiva se vienen desarrollando proyectos, programas o actividades como:

- ★ la escuela de maestros donde se fortalece humana, espiritual y pedagógicamente a los docentes;
- ★ la aplicación del Programa de Enriquecimiento Instrumental (P.E.I.) a los estudiantes de los grados 11° como parte de su preparación para la presentación de las pruebas de Estado;
- ★ la instauración del aprender a aprender como modelo pedagógico donde el educando es el protagonista de su propio desarrollo;
- ★ la implementación de la Experiencia de Aprendizaje Mediado (E.A.M), opción didáctica que incorpora metodologías de enseñanza-aprendizaje en las que el alumno pasa de ser un receptor pasivo a un activo constructor de saberes, actitudes, valores y procedimientos, bajo la adecuada y efectiva orientación del docente;

- ★ la articulación de las actividades para el desarrollo del potencial de aprendizaje ARPA.

Y es sobre esto último que queremos hablar...

A comienzos de este año y más exactamente durante la última semana de enero, cuatro miembros de la comunidad educativa tuvimos la oportunidad de asistir al primer encuentro sobre Mediación - Arpa, dirigido por el Hermano José María Martínez Beltrán; encuentro que brindó a nuestra Institución la oportunidad de acercarse de manera efectiva a un material que, con el paso del tiempo, se ha proyectado como una herramienta de trabajo que no difiere para nada de lo ya recorrido en cuestión de proyectos o programas acogidos.

Con el fin de involucrar a todos los docentes en la implementación de ARPA en la institución, se programó que durante la primera semana de marzo se empleara la escuela de maestros para aproximarlos a las bondades de este material. Como respuesta a esta actividad se empezó a observar el interés, de parte de las docentes titulares de los tres primeros grados de primaria, por comenzarlo a aplicar a sus respectivos estudiantes. A instancias de nuestro Hermano Rector, y con el fin de evaluar lo realizado hasta el momento, se efectuó una encuesta donde se concluyó:

- Lo que había motivado a las docentes a aplicar ARPA en su curso era la preocupación e interés por desarrollar los procesos de pensamiento en sus estudiantes y la existencia de un material para ello.
- El número de lecciones aplicadas variaba de docente a docente.
- En algunos casos se habían acoplado algunos ejercicios a una asignatura en particular.
- Los docentes destacaban que ARPA colmaba las expectativas que los habían motivado a hacer uso del material.
- La calidad del material, fotocopias, hacía parte de las dificultades de su implementación.
- Nuestro talón de Aquiles en ese momento era la falta de rigurosidad en cuanto al seguimiento de la metodología para la aplicación de ARPA, no siempre y no todos lo hacían.

Entre otras razones, es con la anterior información como el Colegio La Salle de Villavicencio participa en junio en el Encuentro de Mediadores, orientado nuevamente por el Hno. José María Martínez Beltrán. Esta actividad nos impulsa a establecer otro espacio de formación de docentes en ARPA; para ello, el grupo responsable y el Departamento de Tecnología e Informática del Colegio programan y desarrollan en la escuela de maestros dos semanas de capacitación en el mes de julio. Allí se trabajó básicamente con el curso a distancia del Hno. José María, el cual permitió una aproximación a conceptos básicos como inteligencia, procesos, modelos teóricos, operaciones mentales y realización de ejercicios.

Es por todo el camino recorrido hasta el momento, por todo lo experimentado, por todo lo aprendido, por lo que percibimos que Arpa en el Colegio La Salle de Villavicencio ha venido a ser un complemento idóneo para nuestro modelo pedagógico y nuestra opción didáctica.

Para nuestros estudiantes cada día en el Colegio es una oportunidad de crear y formarse en lugar de dejarse hacer y, ARPA nos permite a través de sus lecciones que las niñas y niños:

- ✓ Se apropien de un pensamiento abstracto,
- ✓ Desarrollen conductas estratégicas para la solución de problemas,
- ✓ Enriquezcan su vocabulario,
- ✓ Integren lo adquirido en el colegio a la vida cotidiana, y adquieran autonomía en el trabajo.

"Laura utilizó el pensamiento divergente, porque resolvió el problema en una forma distinta a todo el curso" David, 8 años.

"Cuando suponemos que algo puede ocurrir estamos haciendo hipótesis" Luisa Fernanda, 9 años

"Para poder entender todo lo que leo debo conocer el significado de todas las palabras" Pedro, 8 años

Opiniones como éstas, nos motivan a seguir y a proyectar ARPA dentro de nuestra Institución cada día de una forma más profunda.

UNA HISTORIA PARA COMPARTIR

Licenciadas Elizabeth Pirazán Ruiz y Claudia Marcela Garzón
Liceo de La Salle, Zipaquirá.

El proceso de implementación del aprendizaje mediado en la Institución se inició en el año 2.001, como una experiencia innovadora, bajo la dirección del Hermano José Edilson Espitia Barrera, quien con un propósito definido incentivó y lideró nuestros primeros pasos. Lo primero fue la capacitación de profesores en el curso del Maestro Mediador, siguiendo con la aplicación directa en el aula de las mediaciones de Trascendencia, Intencionalidad y Significado.

Cada departamento elaboró unidades didácticas, teniendo en cuenta la E.A.M. (Experiencia del Aprendizaje Mediado), para luego tener una retroalimentación del trabajo realizado y compartir experiencias con La Salle de Villavicencio quienes gentilmente nos dieron aportes valiosos para enriquecer nuestro proceso y superar algunas debilidades encontradas.

Durante el año 2.002, y con el apoyo de nuestras directivas, después de la capacitación recibida en el mes de enero, logramos implementar en la Institución el proyecto, contando con una hora semanal por curso, donde aplicamos a los estudiantes una guía, desarrollando una operación mental específica, teniendo como soporte el material de ARPA.

Es de vital importancia para nosotros destacar que los resultados obtenidos durante el proceso han sido satisfactorios, en el desarrollo del pensamiento, en especial en las operaciones de relación, orientación, diferenciación, comparación, clasificación, representación mental y codificación.

En la evaluación del primer semestre en estas operaciones se obtuvieron los siguientes resultados:
de primero a quinto grado se presentó un porcentaje de 70% en el manejo de operaciones de relación, diferenciación, clasificación y decodificación; 30% en la representación mental y orientación. Constituyan, para nosotros, tema de estudio en este momento los resultados obtenidos, buscando la forma de continuar enfatizando en las operaciones de mayor porcentaje y potenciar las de menor.

Acerca del gusto de los alumnos por el proyecto se observaron los siguientes resultados:

No me gusta:	9%
A veces:	20%
Sí me gusta:	71%

El proyecto de ARPA lo implementamos también en la asignatura de Ciencias Naturales en el grado segundo, únicamente en 2-A, aplicando guías, con los temas específicos de la programación anual, con una operación mental, para lograr al finalizar una comparación en el avance de los dos cursos, en cuanto al desarrollo de las operaciones mentales y la aplicación de las mismas en actividades concretas.

En los simulacros realizados al grado quinto para la presentación de los exámenes al grado sexto, los ejercicios de razonamiento abstracto y lógico obtuvieron el mayor puntaje, con respecto a la comprensión textual y actitud matemática. Analizando que los alumnos no reciben en ningún área específica formación en este campo, se comprobó que el proyecto incidió significativamente en estos resultados.

Con respecto al proceso de la metacognición iniciado con los alumnos se notaron dificultades; es aquí donde el papel del **mediador** es fundamental ya que la falta de conciencia y preparación de los maestros influye de manera decisiva en esta etapa; con esfuerzo, se ha interiorizado este proceso en los alumnos hasta el punto de que ellos empiezan a realizarlo en las diferentes asignaturas de manera espontánea.

El proyecto de ARPA no sólo les ha ayudado en la parte cognitiva, sino también ha sido un gran complemento en la formación de valores y actitudes, en el manejo de la impulsividad, el sentimiento de capacidad y de compartir, sobre todo en los cursos superiores. A partir del **programa**, vemos cómo los niños tienen una mejor interacción con sus compañeros, un nivel de pensamiento crítico y análisis, asumiendo actitudes de mayor tolerancia y respeto.

ARPA: EXPERIENCIA PARA EL CAMBIO

Licenciada Claudia Adriana Bernal Lizarazo
Henry Martínez Nieto, f.s.c.
Colegio Nacional San Juan Bautista De La Salle, Zipaquirá.

1. CONSTRUIMOS UN FUTURO MEJOR

Como miembros de una comunidad que busca incansablemente aportar herramientas educativas a los niños que son el futuro de nuestra sociedad, asumimos el reto de iniciar un cambio pedagógico que partiera de un esfuerzo común.

En el año 2000, en una jornada pedagógica organizada al iniciar nuestro año escolar, recibimos el curso denominado "El maestro mediador". Como experiencia significativa cada área se reunió, programó una unidad didáctica y la aplicó a un grupo de estudiantes.

Podemos afirmar que este fue el comienzo en el nuevo camino pedagógico emprendido por el Colegio Nacional San Juan Bautista De La Salle de Zipaquirá.

Somos conscientes de la importancia de la educación en nuestra sociedad; sabemos que desde ahí se puede cambiar la historia de nuestro País. Así los documentos que nos hablan de pedagogía, didáctica, mediación se convierten para nosotros en la principal herramienta de trabajo.

En el año 2002, las directivas del Colegio insisten en seguir con el proceso de cambio pedagógico, pues ya se había logrado en la mayoría de docentes la aplicación de la **mediación**. Fue así como asistimos al curso de ARPA. Este curso fue dirigido por el Hermano José María Martínez, quien viajó desde España para compartir con los asistentes sus amplios conocimientos en el tema y escuchar nuestras experiencias.

El Aprendizaje en este curso fue significativo, pues nos enriquecimos con las experiencias de los demás Colegios del Distrito lasallista de Bogotá sobre el proceso de capacitación y puesta en marcha de ARPA y la metodología del **maestro mediador**. El Hermano José María Martínez nos animó a iniciar la experiencia de capacitación utilizando como herramienta un CD-ROM que contiene toda la fundamentación de ARPA.

Quienes asistimos al curso de capacitación asumimos la responsabilidad de ser multiplicadores de la experiencia. Es así como en una Jornada pedagógica se presentó a la comunidad de maestros la retroalimentación de la experiencia del último encuentro de MEDIADORES organizado por el Distrito Lasallista de Bogotá.

Pero no bastaba con dar un informe; necesitábamos motivar a nuestros compañeros tanto como habíamos sido motivados nosotros. Es así como nace la idea de crear LA ESCUELA DE MAESTROS utilizando como herramienta el CD-ROM creado por el Hermano José María Martínez. Fue muy gratificante recibir el apoyo incondicional del Hermano Jairo Hernández Jáuregui, Rector del Colegio, y la inscripción de 32 maestros interesados en iniciar nuestra capacitación; no podíamos ser inferiores a las expectativas creadas, así nos dimos, entonces, a la tarea de preparar nuestro material de trabajo.

Elaboramos un cronograma de actividades en donde incluimos 5 fechas para la entrega

de las actividades planteadas en el CD, llamadas controles, copiamos a cada profesor el contenido del CD, junto con el cronograma, una guía de inicio, diseñamos la carátula de escuela de maestros y finalmente entregamos el CD.

Los profesores se organizaron en grupos de trabajo para enriquecer su proceso como autodidactas, facilitamos la lectura a través de fotocopias para quienes no deseaban hacerlo en computador y de ahí en adelante la escuela marcha a su ritmo con buen viento y buena mar a un puerto seguro de atuoaprendizaje y amor por la educación humana y cristiana de los jóvenes de Zipaquirá.

El Hermano José Martínez desde España mantiene comunicación continua con nosotros. A través de Internet recibe nuestros trabajos, los revisa, retroalimenta y nos alienta a seguir adelante.

Ha sido una experiencia realmente significativa ver a los maestros de nuestra Institución participando activamente en el desarrollo de los controles, investigando, leyendo, compartiendo. Hasta el momento, hemos resuelto dos actividades relacionadas con los factores que influyen en el aprendizaje del estudiante y un ensayo sobre los procesos mentales. Gracias a Dios contamos con un excelente grupo de trabajo dispuesto a dar todo de sí en beneficio de la comunidad. Tenemos la certeza de llegar al final y obtener la visita del Hermano José María Martínez a finales de noviembre para nuestra Graduación.

2. LO LOGRADO EN ARPA

- La motivación de gran parte de los profesores que se encuentran en la Escuela de Maestros.
- El adiestramiento y utilización de los sistemas para el desarrollo del curso.
- El interés y preocupación del profesorado por su formación personal.
- La organización en grupos de trabajo para la realización de ARPA.
- La admiración y ejemplo que los estudiantes ven en sus profesores, por el celo que muestran en su preparación personal.
- La reafirmación y nivel alcanzado en el manejo de los elementos que componen la mediación.
- La responsabilidad y empeño que cada uno de los maestros ha colocado a su trabajo.
- El trabajo adelantado en la unicidad de la metodología en nuestro plantel.
- La búsqueda de nuevos espacios para la aplicación de la **mediación** en nuestro contexto educativo.
- Asociación a la **mediación** que es el trabajo que se está realizando en la mayor parte de los establecimientos educativos Lasallistas del Distrito de Bogotá.
- Iniciamos un proceso serio de reflexión pedagógica con el cuerpo docente del Colegio.

3. EXPECTATIVAS

- Tener nuestro banco de propuestas para la aplicación de ARPA.
- Iniciar una prueba piloto en la Mediación Pedagógica con una asignatura.
- Que todos profesores logren graduarse en el primer Nivel de Mediación.
- Iniciar para el próximo año un segundo Nivel de Mediación.
- Lograr crear un CD-ROM propio para continuar una formación del profesorado por medio de este sistema.
- Seguir profundizando y mantener una constante reflexión pedagógica.
- Motivar para que cada uno de los profesores se convierta en multiplicador de la Mediación en toda la ciudad de Zipaquirá.
- Convertirnos en agentes de reflexión y motivadores de la Mediación.

A RITMO DE ARPA

Licenciado Jaime Pallares
Colegio La Inmaculada, Orocué

El Colegio La Inmaculada de Orocué, Casanare, está marchando "a ritmo de ARPA". Desde el mes de febrero, la comunidad educativa ha venido implementando la propuesta pedagógica en distintas etapas.

Después de la presentación del programa a los docentes, se conformó un "grupo piloto" con los estudiantes de undécimo grado, quienes trabajan de manera exclusiva en una sesión semanal para optimizar su potencial de aprendizaje. Se aplicaron diferentes ejercicios para identificar sus fortalezas y debilidades cognitivas. También se constituyó un "grupo experimental" con los estudiantes de décimo grado para consolidar su estructura mental desde la unidad temática de Lógica en la asignatura de Filosofía; se fueron resolviendo ejercicios elementales (identificación, ubicación en el espacio, comparación, clasificación), hasta lograr resolver otros de mayor exigencia lógico-formal (pensamiento transitivo, analógico y silogístico).

ARPA no sólo dinamiza las clases de Español, educación Religiosa, Biología y Filosofía, sino que es una alternativa didáctica en las sesiones de lectura y lúdicas; así, los muchachos se divierten aprendiendo.

Después de presentar su prueba de Estado, los estudiantes de undécimo grado manifestaron los beneficios que les trajo ARPA, sobre todo en el control de la impulsividad y en la organización de sus procesos mentales al resolver un problema.

Por otra parte, los educadores de las secciones primaria y pre-escolar del nuevo "Instituto Educativo La Inmaculada" (que integra tres antiguos planteles) ya están recibiendo la capacitación correspondiente para aplicar ARPA a partir del próximo año a los niños y niñas con el fin de fortalecer su potencial de aprendizaje. De este modo, unos apropiándose de la metodología, algunos de manera más pausada y otros con la expectativa de los resultados provechosos que ofrecerá ARPA, los educadores Inmaculadistas buscan la excelencia académica que haga de ellos los mejores "**mediadores**" y forme a los educandos según el perfil requerido, esto es, un líder regional y nacional en procesos de aprendizaje vanguardistas que van más allá del simple transmisionismo.

Confiamos en que estas disposiciones pedagógicas harán del Casanare una región menos excluida y más destacada por la calidad de sus maestros y el potencial cognitivo de sus jóvenes.

APRENDER SIN FRAGMENTAR EDUCAR SIN FRACTURAR

(Segunda Parte)

Manuel Cancelado J., f.s.c.
Físico y Licenciado en Educación

"Guarda más de lo que enseñes,
di menos de lo que sepas, presta menos de tu haber,
cabalga más que en tus piernas, apuesta menos de lo que ganes,
oye más de lo que creas, deja el beber y la puta, quédate tras de la puerta,
y llegarás a cumplir más que algún par de veintenas".
(El Loco en "El Rey Lear" de W. Shakespeare)

RESUMEN

Segundo de un ensayo pactado a dos asaltos en donde se inicia con breves reseñas sobre el Empirismo y Racionalismo para mostrar la influencia de estos movimientos en la formación del pensamiento en Occidente y que culmina acogiendo la visión de la naturaleza de la realidad como un "todo coherente" expuesta por el físico David Bohm, para proponer desde allí una manera alterna de entender y desarrollar la educación.

Para quien llega a esta "Segunda Parte" sin leer la Primera o para aquéllos que ya la olvidaron, este párrafo de cortesía con el ánimo de contextualizar. En la primera parte pretendimos mostrar que la manera como se hace ciencia y en un sentido más amplio, crece el conocimiento, depende de factores sociales, culturales e históricos entre otros y que la conjunción de varios elementos de esa índole genera cosmovisiones desde donde se analiza, estudia y propone lo que entendemos por "Realidad". Con un breve recorrido histórico se rescataron momentos que consideramos fundamentales en la generación de conceptos componentes de cosmovisiones actuales.

Iniciamos esta segunda parte con otro referente histórico que dará lugar a la propuesta que pretendemos ofrecer.

EMPIRISMO Y RACIONALISMO

Si hay dos movimientos que marcaron la manera como la humanidad en Occidente, a partir del Siglo XVI, enfrentó el conocimiento del mundo, esos son el Empirismo inglés y el Racionalismo europeo continental. La extensión planeada para este ensayo no permite más que delinearlos, pero nos alcanza para proponerle al lector curioso un repaso a las ideas de Francis Bacon, y para hacer una pregunta que aquí no respondemos porque no tenemos idea: ¿Cuáles fueron los factores para que el Empirismo hubiese surgido en Gran Bretaña (Hobbes-Locke-Berkeley-Hume) y el Racionalismo en el Continente (Descartes-Spinoza-Leibniz)? Desconocemos si la respuesta tiene algún valor, pero al menos alivia afanes curiosos.

El Racionalismo de René Descartes (1596-1650)

Huérfano de madre desde el primer año de vida y de padre abogado quien ejercía en Tourainne como juez, es enviado a los 8 años de edad al Colegio de La Flèche, orientado por los

Jesuitas donde adquirió la fe católica que lo acompañó el resto de su vida, entre los estudios de Aristóteles, Santo Tomás de Aquino y la práctica de la equitación y la esgrima.

En la Universidad de Poitiers dio gusto a su familia al estudiar para abogado, pero su decisión de abandonar sus estudios coincidió con una generosa herencia que le facilitó llevar una vida sin mucha brega.

Tenía 23 años, la noche del 10 de Noviembre de 1619, cuando, explica René, se halló "en posesión de todo al mismo tiempo" en tres consecutivos sueños le fueron dados "todos los fundamentos de una ciencia maravillosa".

Con su famosa "Duda Metódica" dio origen a su método basado en la deducción lógico-racional. Los sentidos nos traicionan tanto y tan a menudo que no podemos confiar en ellos; Al trabajar "Sin supuestos" declara como fuente de conocimiento a la razón y dándole cabida a las ideas innatas nos impele a luchar contra el "Genio Maligno" de las creencias que influyen en el intelecto.

Resaltemos las normas a seguir al investigar:

i. "No aceptar como verdad nada que no reconozca claramente serlo"
ii. "Dividir cada uno de los problemas que he examinado en tantas partes como sea posible"
iii. "Conducir mis reflexiones de manera ordenada, comenzando por los objetos más sencillos y fáciles de comprender"
iv. "Realizar enumeraciones tan completas y exámenes tan generales que pueda estar seguro de no haber omitido nada"

Dejando de lado la primera, poseedora de candor insuperable, fijamos la mirada en las últimas tres.

Fácil detectar en ellas una manera de ver el mundo en donde la realidad es la suma de sus partes, las que a la vez pueden ser subdivididas y manipuladas, y un mundo al cual el hombre no afecta o del que es ente aparte.

El método cartesiano fue y sigue siendo divulgado de manera generosa. Los aportes de Descartes se estudian a la vez que son base y fundamentode maneras de pensar. Sin temer, podemos afirmar que lo cartesiano es uno de los componentes más fuertes presente en la estructura mental de occidente.

El Empirismo de John Locke (1632-1704)

Junto con Hume y Berkeley se constituye en figura representativa del empirismo inglés. El punto de partida del conocimiento son las sensaciones y la fuente la sensibilidad.

Después de asistir al Westminster School, se dirigió al Christ Church College, de Oxford, donde imperaban los métodos escolásticos; allí obtiene su licenciatura. En Oxford entró en contacto con Robert Boyle, quien había convertido su casa de High Street en un laboratorio visitado por científicos experimentalistas, y con Thomas Sydenham, llamado el "Hipócrates Inglés", pionero de la medicina clínica y del tratamiento de la viruela y la malaria; Ellos, Boyle y Sydenham, permiten a Locke guardar prudente distancia con respecto a las ideas escolásticas.

El problema de fondo que se plantea Locke tiene que ver con "Los límites del conocimiento humano". De pensamiento abierto abogó por la monarquía institucional, la libertad religiosa y el comercio abierto con las colonias para enriquecer la cultura. Fue opositor tenaz del saber innato o de las ideas congénitas y universales; defendía que el liberarse de las ideas innatas permitía a los hombres pensar por cuenta propia.

Locke fue un pensador social que apartó modos de reflexión aplicables tanto a la ciencia como a las sociedades, no en broma se le considera como el padre del espíritu liberal.

EL IMPACTO DE ESTAS DOS CORRIENTES

Aún cuando breves, las reseñas presentadas arriba le harían sentir incluso a un lector distraído que muchas o por lo menos algunas de las ideas racionalistas o empiristas no le son del todo ajenas ni desconocidas. Es más, si analizáramos con cuidado notaríamos que la manera como pensamos el mundo es en mucho conjunción de estos dos movimientos.

Tanto el empirismo como el racionalismo se expandieron y orientaron métodos de investigación y sobre todo, enfoques pedagógicos y didácticos. Esta manera de "Dividir para Comprender" o de "representar en el laboratorio" ha tenido notable influencia en la manera como el hombre de occidente enfrenta el reto de conocer el mundo. Desde entonces se enfatizó y se enseñó en las escuelas que la realidad se "divide", que la totalidad es la suma de las partes, que si no se reproduce en el laboratorio no tiene validez y de eso y más están llenos los currículos en las escuelas.

Hemos aprendido a fragmentar la realidad para poder entenderla y la escuela fractura la experiencia individual para acomodar los pedazos en preconcepciones y cosmovisiones. Por esto, cuando resolvemos un problema nos queda la sensación de haber resuelto sólo una parte. Nuestra mente se ha ido constituyendo o alimentando de fracciones y será muy difícil entonces pensar en un todo coherente; Por esto no atinamos a resolver las dificultades ya sean académicas o sociales que se nos presentan.

Algunos dirían que desde hace varios años, si no décadas, la idea de la integración ha estado presente en la mesa de discusión de nuevas pedagogías. Al respecto habría que decir que los primeros intentos se caracterizaron por su inocencia. Supusieron que la integración se hacía por fuera y luego se metía en la cabeza; explicamos: se habló de núcleos o ideas fuerza e integradoras, entonces si, por decir algo, en biología se trataba el tema del "AGUA", en sociales hablaban de ríos y lagunas, en química se explicaba el H_2O, luego de trotar en educación física se les llevaba a beber AGUA y en inglés se hacía un diálogo: Uhh! I´m thirsty, I´d like a glass of WATER. Y claro, el estudiante "tenía" que notar la integración curricular. La idea funciona un par de semanas, hasta que los temas que "hay" que ver ya no se tocan y lo único integrado es la enfermedad mental: La esquizofrenia de directivos y la paranoia de profesores y alumnos. Ejemplos como el caricaturizado abundan y si bien tienen correctas intenciones fallan en que suponen que la integración es exógena.

No cabe, entonces, hablar de algo así como ejercicios para la integración del pensamiento, puesto que lo único que haríamos sería imponer un punto de vista que no deja de ser otro fragmento. La idea es dejar de ver la realidad como si estuviese constituida por pedazos independientes y desconectados y emprender el camino que nos lleve a considerar nuestros variados modos de pensar como formas distintas de observar una realidad única que fluye.

Ofrecer escuelas donde tengan mayor validez las preguntas de los alumnos que las del profesor y donde el pensum sea casi imperceptible, romper el paradigma del tiempo en donde se considera que en "sexto" usted aprende este pedazo y en "séptimo este otro". Preguntarse por las razones que validan lo que enseñamos y darnos cuenta que responden más a afanes editoriales: Álgebra en octavo, fracciones en tercero, euglena en séptimo... Escuelas sin horarios, con muchas bibliotecas y salones de discusión, maestros acompañantes que sin pena responden:

"No sé, pero creo conocer dónde buscar... Vamos".

Pequeñas comunidades de estudiantes que discuten sus problemas desde sus particulares puntos de vista y respetan la manera de pensar del otro porque saben íntimamente que eso enriquece su propia cosmovisión.

Qué desorden, podría pensarse y de acuerdo. Es un desorden si se le compara con el modelo actual de uniformes y pérdidas de identidad, así como con nuestro universo hecho de planos en donde sólo hay tiempo y espacio.

Desorden porque se pierde la enumeración cartesiana, desorden porque no hago reducción empirista. Pero luego de estos siglos, ¿no cabría preguntarse por el orden que hemos logrado?: Amanecer del Siglo XXI con 20 millones de africanos muriendo de hambre, Latinoamérica postrada en el desempleo, el FMI experimentando e improvisando, el BM imponiendo medidas para el ciudadano promedio, el de las estadísticas, el que no existe. Por eso "La economía va bien y la gente va mal". Naves saliendo del sistema solar y muriéndonos de influenza en la tierra. Políticas sociales primitivas que responden únicamente a afanes tribales: "nuestro país es el primero..." mira el planeta y pensarás distinto...

No tienen que decirnos que el panorama que dibujamos se ve como sueño utópico, se nos puede acusar de pensar con el deseo y toda crítica se acepta. Pero de lo que estamos convencidos es que la fragmentación de la realidad ha traído más problemas que soluciones y que eso sólo será visto con mayor claridad si apostamos por una manera distinta y, de pronto, más armoniosa de comprender el universo. Habría que acabar el ICFES, las previas como las conocimos y aceptar ser los últimos en las pruebas académicas internacionales. A cambio, tendríamos nuevas formas de aplicar y desarrollar tecnologías, veríamos cómo resolver los problemas de manera distinta y una gama inmensa de nuevas posibilidades, entre las que se encuentran nuevas formas de abordar, hacer y desarrollar ciencia.

Dicen que "perder por aprender no es perder". Hemos perdido mucho y los que aprenden son poquitos. Valdría la pena intentar algo distinto.

BIBLIOGRAFÍA

BOMH, David. - LA TOTALIDAD Y EL ORDEN IMPLICADO, 3ª Edición. Kairos Barcelona, 1998.

BOORSTIN, Daniel. - LOS PENSADORES. Crítica, Barcelona, 1999.

COLLINS. H. PINCH, T. - EL GOLEM. Crítica. Barcelona, 1996.

DEUTSCH, David - LA ESTRUCTURA DE LA REALIDAD. Anagrama. Barcelona, 1999.

GARDNER, Howard - ESTRUCTURAS DE LA MENTE. Fondo de Cultura Económica, 2ª Edición. México, D.F., 1994.

GARDNER, Howard - LA EDUCACIÓN DE LA MENTE Y EL CONOCIMIENTO DE LAS DISCIPLINAS. Paidós. Barcelona, 2000.

PENROSE, Roger - LAS SOMBRAS DE LA MENTE. Crítica. Barcelona, 1994.

SERRES, Michel - HISTORIA DE LAS CIENCIAS. Cátedra. 2ª Edición. Madrid, 1998.

KUHN, Thomas - LA ESTRUCTURA DE LAS REVOLUCIONES CIENTÍFICAS. Fondo de Cultura Económica. México, 1986.

KUHN, Thomas - LA TENSIÓN ESENCIAL. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.

LA SOCIEDAD EDUCADORA

Antón Marquiegui, f.s.c.
Licenciado y Magister en Educación,
"Facilitador Popular"
Vicepresidente de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC)

Hoy el tema de la educación se puede convertir en otra trinchera de desencuentros o en mesa de diálogo. Me apunto a esta última. La expresión "sociedad educadora" hace referencia a la expresión "estado docente". No son dos polos en tensión que cuanto más haya de una menos de la otra.

Son dos expresiones que señalan dos urgencias: la universalidad del derecho a la educación y la libertad de los individuos; y dos caras de la misma moneda: el costo y la inversión como capital individual y capital social.

Un país no puede darse el lujo de una libertad educativa que socavase los principios de la primacía de la vida, la convivencia y el bien común. Para eso la intervención del Estado es necesaria. Tampoco puede darse el lujo de confundir la educación con adoctrinamiento: para ello, la necesaria participación plural de la sociedad en la educación.

"Sociedad educadora" quiere recordarnos la responsabilidad colectiva en la educación de los/las ciudadanos/as de un país. Los padres y madres tienen la obligación y el derecho de criar, alimentar y educar a su prole. La familia es educadora, modela conducta, transmite valores como por ósmosis, impregna a la nueva generación socializándola con casi ninguna explicitación de lo que logra. Conductas violentas, machistas, promiscuas, plenas de viveza criolla se aprenden en la casa, en el hábitat que rodea a cada quien.

La empresa, el comercio, el empleador, contrata las personas que mejor le garanticen una rentabilidad económica. De alguna manera debe compensar por esa capacitación mucho más allá que contribuyendo con la recaudación de impuestos. La empresa se debe convertir en centro educativo para los pasantes, para los aprendices, para los que se inician. Una escuela donde se aprenda vivencialmente respeto, orden, utilización adecuada de los recursos, consideración por el otro -llámese cliente, llámese proveedor-, ajuste a la ley, cuidado de la naturaleza. Empresas donde se pueda acuñar no sólo "hecho en nuestro país", sino "bien hecho en nuestro país".

El hábitat, el espacio público -común de los ciudadanos- es un agente educativo importante. ¿Cómo va a sentirse orgulloso de sí mismo un niño o una niña que desde que sale de su casa percibe y siente agresiones de todo tipo? ¿Cómo, con inseguridad ciudadana, con deterioro ambiental, con suciedad por doquier, con peligros físicos para caminar y transitar por la vía? ¿Cómo alimentar su seguridad y orgullo de ser, con tanta anarquía e impunidad? Los

ascensores de los edificios, las escaleras públicas, los drenajes, los rayados del paso de peatones, las paradas de los autobuses, el saludo del vecino, las rejas de los balcones, los robos de la luz, del teléfono... todo eso educa.

Los medios de comunicación educan, modelan, transmiten valores. El "rating" de sintonía como única fuente de evaluación puede llevar a ofrecer programas que degradan, que alimentan las pasiones más que las virtudes. La publicidad como sola fuente de financiamiento conduce al consumo desmedido, imposible de satisfacer y en definitiva a la violencia.

Las iglesias, las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones de vecinos, los condominios, los centros de excursionistas, los clubes deportivos y otras expresiones asociativas educan, foriedad educadora en donde la relación sin coerciones autoritarias entre iguales es un elemento de aprendizaje de la solidaridad, del trabajo en equipo, de la motivación al logro, de la planificación de metas viables, del respeto y aprecio por opiniones diversas y complementarias en la búsqueda del bien común del grupo y del país.

Existen también diversos entes que se atreven a financiar, sostener y administrar centros educativos para ofrecer servicios formales de educación: hogares de cuidado diario, maternales, preescolares, escuelas, colegios, liceos, técnicos, tecnológicos y universidades.

El Estado debe garantizar, sin que sea eludible este deber, que todo ciudadano disfrute de unas oportunidades que le permitan su pleno desarrollo personal y al mismo tiempo su plena integración a los colectivos de los que forma parte. No necesariamente a través de centros educativos dirigidos y administrados por el propio Estado, cuando es el Estado quien gerencia directamente la educación es muy fácil que se convierta en juez y parte, es controlador y controlado al mismo tiempo. Para garantizar la accesibilidad se invoca la gratuidad, y para ofrecer gratuidad sólo se considera al Estado. Un planteamiento hoy desmentido por muchas iniciativas que garantizan accesibilidad cuando el financiamiento permite costear el servicio. Las asociaciones de padres y madres son llamadas a encontrar y exigir fórmulas para que se garantice para sus hijos el acceso a la educación de calidad que ellos deseen. La sociedad, junto con el Estado, son imprescindibles en la elaboración de estándares de evaluación para los servicios educativos con los cuales se compare la educación tanto de los planteles estatales como de los privados y de esa evaluación se deriven decisiones para premiar a la que se ajuste a los estándares y encontrar correctivos para la que no los alcance.

La sociedad se comporta en la superficie de la ciudad de un modo muy distinto a como se comporta en los modernos medios de transporte como el Metro o el Transmilenio de las ciudades capitales. Una empresa pública que desde su inicio comprendió su labor educativa y la puso en práctica, nos demuestra cómo la sociedad educa, cómo se pueden unir intereses educativos, ciudadanos, con intereses comerciales y de rentabilidad económica.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR *

Hno. Fabio Gallego Arias, f.s.c., Teólogo
Rector de la Universidad de La Salle, Bogotá.

Agradezco, en primer lugar, su inmensa generosidad y benevolencia al designarme como Presidente de la Asociación Colombiana de Universidades, designación que para mí y para la Universidad de La Salle, representa un altísimo honor, al tiempo que una enorme responsabilidad y un radical compromiso de servicio a la Patria en el campo de la Educación Superior.

Para ilustrar los sentimientos que me embargan, nada mejor que recordar el comienzo del Sermón de San Agustín (356-430), cuando su nombramiento como Obispo de Hipona:

> ***"Desde que se me impuso sobre mis hombros esta carga, de tanta responsabilidad, me preocupa la cuestión del honor que ella implica. Lo más temible en este cargo es el peligro de complacerme más en su aspecto honorífico que en la utilidad que reporta a vuestra salvación. Mas, si por un lado me aterroriza lo que soy para vosotros, por otro me consuela lo que soy con vosotros. Soy obispo para vosotros, soy cristiano con vosotros. La condición de obispo connota una obligación, la de cristiano un don; la primera comporta un peligro, la segunda una salvación".*** ***(San Agustín, Sermón 340,1: PL 38, 1483-1484)***

Ser Presidente de una entidad que, como la Asociación Colombiana de Universidades, goza de gran respetabilidad dentro y fuera de las fronteras patrias en el campo de la Educación Superior, además de ser un alto e inmerecido honor para mí, es sobre todo, una carga y una responsabilidad que conlleva la obligación de seguir trabajando sin descanso y sin límite de tiempo y espacio por la Educación Superior; -diecisiete meses en la Vicepresidencia así me lo han enseñado-; pero no es menos cierto que ser, con todos ustedes, el Rector de una Universidad Miembro de ASCUN, es un don y un puerto seguro, al tiempo que un remanso de paz y una insondable posibilidad de crecimiento.

Muchos de quienes me han antecedido en la Presidencia han sido personas con hojas de vida muy brillantes, varios de ellos ex-Ministros de Estado; yo ni siquiera puedo decir que soy humilde 'ministro de Dios'. Me respalda eso sí, el ser miembro de una Familia Religiosa, los Hermanos de las Escuelas Cristianas o Hermanos de La Salle, que por espacio de 320 años se ha dedicado, a nivel mundial, al ministerio de la educación humana y cristiana de los niños y jóvenes y que durante 112 años ha estado presente en Colombia.

* Discurso de posesión como Presidente de ASCUN ante el CVIII Consejo Nacional de Rectores realizado en Medellín, 17-18 de Octubre de 2002.

El sustantivo '**Hermano**' ha identificado durante cuarenta y cinco años mi vida; sustantivo que ha sido acompañado a lo largo de ella, de 'adjetivos' o servicios que me han confiado importantes sí, pero al fin y al cabo transitorios- tales como Estudiante, Profesor, Director de Noviciado, Rector de Colegio, Viceprovincial, Decano de Educación, Vicerrector Académico, Provincial, Director de Hermanos Estudiantes Universitarios, Rector de Universidad...

De todos estos 'adjetivos', debo confesarlo, uno de los que más me ha enriquecido, a pesar de que no ha sido fácil la tarea, ha sido el de Rector de la Universidad de La Salle, por cuanto me ha permitido compartir con ustedes durante estos últimos seis años, la aventura maravillosa de la Educación Superior y colaborar, a través de ella en la transformación del medio social colombiano, luchando por la construcción de una sociedad más justa, más solidaria, más humana y cristiana.

Dios, que conduce nuestras vidas con sabiduría y suavidad, como dice San Juan Bautista De La Salle, me concedió la gracia especial de irlos conociendo a todos ustedes al interior de esta Asociación Colombiana de Universidades que hoy conmemora 45 Años de una magnífica historia que no ha estado carente de dificultades y de luchas intensas en defensa de la autonomía universitaria. Ustedes han sido, con desbordante generosidad, mis mejores y más sabios maestros por su sabiduría, por su consejo oportuno, por su afectuosa acogida y por su amistad incomparable, y esto lo digo por convicción y no simplemente por la emoción que hoy me embarga.

Estoy seguro que con el respaldo de todos ustedes y la especial orientación del Director Ejecutivo, del Secretario General, del Vicepresidente y de los miembros del Consejo de Administración, podremos seguir liderando los procesos de la Educación Superior y en especial los de la Universidad Colombiana.

Muchos son los retos a los que, entre todos, tendremos que dedicar nuestros esfuerzos; para no agotarlos o jerarquizarlos, -lo que además sería imposible-, quisiera destacar solamente tres:

1°. Salvaguardar la Autonomía Universitaria impulsando su ejercicio responsable

La salvaguardia de la autonomía universitaria y el impulso de su ejercicio responsable es un tema recurrente a lo largo de los 45 años de historia de la Asociación Colombiana de Universidades, está en el origen mismo de su gestación y se convierte en un mandato consignado en el numeral 1, literal a, del Acta misma de Fundación el 6 de diciembre de 1957:

1. "La Asociación Colombiana de Universidades tendrá a su cargo la salvaguardia y el incremento de:

a. **La autonomía universitaria**, la libertad de enseñanza e investigación científica y cultural, de conformidad con las pautas adoptadas en la Conferencia de Rectores de Medellín y el Primer Congreso de Universidades de Bogotá". (ASCUN. José Barrientos Arango. La Asociación Colombiana de Universidades, 25 Años de Historia: 1958-1983. Volumen I, pág. 19.

Ahora bien, la constante salvaguardia e incremento de la Autonomía Universitaria 'encuentra su mejor legitimación en sus propios actores': de ahí, nuestro compromiso de seguir estimulando entre todos los Asociados un ejercicio responsable de la misma, ya que esta no puede alegarse para proteger una deficiente calidad académica; bien lo dijo la Corte Constitucional, "la autonomía cumple su función como **mecanismo de garantía de la misión de la universidad**, en modo alguno, como velo para ocultar y mantener la mediocridad y pobreza académicas". (T-574/93)

El Doctor Jaime Posada Díaz, uno de los miembros Fundadores de la Asociación Colombiana de Universidades, siempre dinámico e ilustrado líder y miembro activo a lo largo de estos 45 años de historia de la misma, en el Discurso de Clausura del Tercer Congreso Nacional de Universidades realizado en Cartagena, en breves y profundas pinceladas describía los pasos dados por la Asociación y sus logros en este campo de la **autonomía**; permítanme citar tres párrafos de innegable actualidad, ahora que celebramos los 45 años de ASCUN:

"**Medellín y Bogotá** fueron, para nuestra organización, -decía el Dr. Posada-, los instantes programáticos; los de reencuentro con la idea de las misiones de la Universidad. **Popayán**, el eficaz refugio en donde se elaboraron, concretamente, los términos de las disposiciones legales vigentes. **De Cartagena** se imaginó que podría ser -y lo ha sido- el momento de la reflexión y del cotejo; el del reajuste y aprovechamiento de las experiencias adquiridas para de aquí avanzar a la órbita de la norma estable y permanente".

"En dos años, -decía más adelante-, se ha producido un saludable y oportuno proceso de integración que ha permitido pasar del criterio insular de las instituciones a uno de mayor contenido social, como es el encaminarse hacia la concepción de una universidad colombiana más orgánica. La Asociación Colombiana de Universidades es, antes que nada, la evidencia de lo que pueden y han podido la voluntad de entendimiento, la noción de la responsabilidad compartida y el deseo de no seguir pensando unitaria y aisladamente, sino de concebir la empresa como una sola, sin distingos ni archipiélagos.

"Por mandato tutelar de la legislación, hoy todas las universidades del país -Universidad Nacional, Universidades Seccionales y Universidades Privadas- **gozan de la autonomía** y de la facultad de gobierno propio. Es una de las conquistas más apreciables de la última época, de cuyo logro precisamente, la Asociación Colombiana de Universidades el espíritu y la voluntad solidarios fueron factor primordial". (ASCUN. José Barrientos Arango. La Asociación Colombiana de Universidades. 25 Años de Historia 1958-1983 Vol. I. pág. 92).

"Cuando los Constituyentes de 1991, -se nos recordaba en el Consejo Nacional de Rectores realizado en Bogotá el 22 de mayo de 2001-, entraron a conocer los temas relacionados con la educación, escucharon y entendieron la propuesta de la Asociación Colombiana de Universidades y de su cuerpo rectoral sobre **la importancia de consagrar la autonomía universitaria en la Carta Política** y de precisar los términos en que el Presidente de la República debía ejercer la suprema inspección y vigilancia".

"Podemos afirmar hoy, con profunda gratitud hacia quienes fueron sus gestores, que la consagración de la Autonomía en la Constitución, fue el final feliz de un incansable empeño que venía de varias décadas atrás, desde la Fundación misma de la Asociación Colombiana de Universidades y de su cuerpo rectoral". (Pensamiento Universitario ASCUN. Mayo 22, 2001. Serie Pensamiento Universitario No.5 , pág.11).

"**Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la Ley**"; reza la parte inicial del Artículo 69 de nuestra Constitución de 1991.

Este Artículo 69 de la Constitución, precisa una Sentencia de la Corte Constitucional, "consagra una **garantía institucional** cuyo sentido es el de **asegurar la misión de la universidad y que, por lo tanto, para ésta adquiere, en cierto sentido, el carácter de derecho constitucional**"(T-515/)

"No es, entonces, la consagración constitucional de la autonomía universitaria meramente declarativa. Impele al Estado a mantener viva, activa, dinámica la prerrogativa, que es una prolongación específica y de grado mayor de la libertad de enseñanza..." (ASCUN- Pensamiento Universitario No.5 , pág.11)

La Ley 30 de 1992, que se apoya en tres pilares fundamentales: el principio de autonomía universitaria, el de participación y el de la definición de la educación como servicio público de naturaleza cultural, con lo que la diferencia del común de tales servicios, dispone por ello un armónico y equilibrado régimen entre la autonomía y la inspección y vigilancia, sin desmedro de la una o de la otra sino más bien como conceptos entrelazados y complementarios.

En varias de sus Sentencias, la Corte Constitucional ha expresado con absoluta claridad que la autonomía '**es connatural** a la Universidad', pero siempre debe estar regida por criterios de racionalidad, que impidan que la Universidad se desligue del orden social justo' (T-425/93); que la autonomía **se concreta** en la libertad académica, administrativa y económica de las universidades (C-547/94); o en otras palabras, que la autonomía **tiene por objeto asegurar** a estos entes educativos las condiciones que posibiliten el ejercicio de la enseñanza y de la investigación, al margen de las injerencias del gobierno de turno, **en virtud de la capacidad que se les atribuye** para 'autodeterminarse, autogobernarse y autolegislarse colectivamente (C-589/97, T-492/92); que **la universidad para 'ser' , tiene que ser autónoma**, pues cualquier obstrucción a esa condición la desvirtúa (C-220/97).

Se le reconoce a la Universidad **autonomía plena, no absoluta**, (C-220/97; T-515/95; C-547/94), -dice la Corte Constitucional-, puesto que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación superior con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; ahora bien, es evidente que la inspección y vigilancia debe ejercitarse dentro del marco constitucional y conforme a las reglas y a los precisos instrumentos que al efecto haya dispuesto la Ley (artículo 150, numeral 8 de la Constitución Política), los cuales encuentran límite no sólo en el núcleo esencial de la autonomía constitucionalmente reconocida a las universidades (artículo 69 de la Constitución Política), sino en la necesidad de que estas instituciones, en ejercicio de esa misma autonomía, logren cabalmente los altos fines sociales previstos en la misma Constitución (artículos 38 y 62 CP). (C-008/01).

No estaría por demás recordar aquí que la Corte Constitucional aclaró que "El principio de autonomía universitaria consagrado en el artículo 69 de la Constitución es predicable **únicamente de las universidades** (tanto de las públicas como de las privadas) mas no de las demás instituciones de educación superior". (C-589/97)

El olvido o ignorancia de lo anterior hizo, a mi modo de ver, que en años recientes, en una generalización indebida, se le hayan atribuido al principio constitucional de la autonomía todos los males de la educación superior, entre ellos el de su -real o imaginaria- mala calidad y que, en consecuencia, se desencadenaran ataques y enfilaran algunas baterías en contra de ella.

Una superabundancia normativa no siempre participativa y concertada, llevó por ello al Consejo Nacional de Rectores, realizado en mayo del 2001, a pronunciarse en términos respetuosos pero firmes y a dirigirle el 12 de junio de 2001, a través del Secretario del Consejo Nacional de Rectores, Dr. Carlos Hernando Forero Robayo, una carta al entonces Ministro de Educación, Dr. José Francisco Lloreda Mera, cuyo texto todos conocimos. (Cfr. Asociación Colombiana de Universidades. Pensamiento Universitario ASCUN No.5 pág.7).

El compromiso de todos por salvaguardar la autonomía no es, pues, tarea menor, ni es una cacería de fantasmas, sino la convicción de que no siempre está al margen del desconocimiento de sus profundas implicaciones por parte de algunos de quienes constitucionalmente deben **garantizarla**.

Nuestro diálogo fructífero con los altos funcionarios del Sector Educativo, encabezados por la Señora Ministra de Educación Nacional, Doctora Cecilia María Vélez White, los días 17 y 18 de octubre, alrededor de la política educativa que aspira a impulsar el Gobierno Nacional en los próximos cuatro años, nos dejan una refrescante impresión de que se mantendrán excelentes relaciones entre el Gobierno y ASCUN, de que hay muchas coincidencias entre la Agenda de ASCUN y el Gobierno y de que se adelantarán procesos preactivos, dentro del mutuo respeto y del acatamiento a la Constitución y a la Ley.

2. Nuestro compromiso con la "Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana 2002-2006 "De la Exclusión a la Equidad"

Nuestro compromiso con la **"Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana 2002-2006** ***"De la Exclusión a la Equidad"*** **y en especial con los cuatro ejes de políticas señalados en ella, a saber:**

1. **Calidad, Acceso y Permanencia;**
2. **Ciencia y Tecnología;**
3. **Pertinencia y Responsabilidad Social;**
4. **Financiación, Gestión y Gobierno.**

son ya una tarea de extraordinarias implicaciones y de enormes retos para todos; por eso, desde su aprobación hemos venido desarrollando y socializando, con el apoyo de las mismas Universidades que han sido las anfitrionas, una serie de Seminarios y Talleres liderados por ASCUN, con el apoyo del ICFES. La tarea apenas empieza.

Tenemos el compromiso de apoyar la construcción y consolidación de un sistema educativo más incluyente y, por lo mismo, se requerirá nuestro liderazgo en la reforma -si reforma hay- de la Educación Superior, de manera que esta se oriente más en la dirección de promover 'procesos' que en la de alcanzar 'productos'; en otras palabras, una reforma que se haga con 'visión de largo plazo' y no con perspectiva 'cortoplacista' que empobrece. O, en palabras de José Ortega y Gasset, una reforma que fundamentalmente 'proponga usos' y no simplemente se oriente a 'corregir abusos', por cuanto por definición estos son aislados.

3. El compromiso de hacer de la Universidad un espacio para las personas

Un tercer compromiso, y no es el menos importante, está relacionado con nuestra permanente preocupación por hacer de la Universidad **un espacio** para las personas.

Hoy, cuando no deja de admirarnos más y más cada día el enorme avance de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y cuando parecieran **predominar los intereses de orden económico sobre los valores mismos de la persona**, nos corresponde luchar por la preservación de ese espacio para las personas.

Al acercarnos a la compleja realidad de la Universidad, -decía el Papa Juan Pablo II-, tengamos presente que los trastornos culturales de nuestra época nos deben **incitar a volver a lo esencial y a recuperar la preocupación fundamental que es el hombre** en todas sus dimensiones, políticas y sociales, por supuesto, pero también culturales, morales y espirituales. De esto depende el futuro de la humanidad.

Al dirigirse el 17 de marzo (2001) a la Conferencia internacional **"La universidad del Siglo XXI"**, que se realizaba en Mascate (Oman), el Director General de la UNESCO no hizo misterio alguno de las "importantes crisis y los problemas sin precedentes" que actualmente atraviesan los sistemas de enseñanza superior.

Para él, estos desafíos "deben ser considerados en el contexto de una mundialización que tiene profundas implicaciones para la diversidad cultural. Esta tendencia es demasiado poderosa para ser invertida, pero debemos tratar de humanizar el impacto, de aprovechar al máximo sus ventajas y de minimizar sus posibles consecuencias negativas"

Hay que preservar el carácter humano de la universidad; para esto, hay que estar muy atentos respecto a la importancia concedida hoy a la educación a distancia y en especial a la enseñanza virtual que cumplen una función nada desdeñable en lo tocante al acceso a los conocimientos.

Pero deberemos estar siempre atentos para que "la universidad sea un espacio no sólo para las ideas sino y, sobre todo, un espacio para las personas. La rica y diversa textura humana de la universidad es vital para la realización de esos objetivos"; por lo tanto, hay que vigilar para que "lo real no ceda completamente el lugar a lo virtual".

4. Conclusión

Antes de terminar quisiera, en nombre de la Asociación Colombiana de Universidades, expresar la más profunda gratitud al Dr. Carlos Eduardo Caicedo Omar, quien desde mayo 22 de 2001 desempeñó, con lujo de competencia y con dedicación digna de elogio, la Presidencia de ASCUN; esperamos seguir contando con sus oportunas y valiosas orientaciones.

Nuestro agradecimiento y profunda admiración a las Universidades de Antioquia, de Medellín y Pontificia Bolivariana por su cálida acogida y por todas las atenciones y facilidades brindadas para la exitosa realización de este Centésimo Octavo Consejo Nacional de Rectores, en este marco de celebración de los 45 años de ASCUN.

Reiteramos nuestra calurosa felicitación y emocionado homenaje a las Universidades Fundadoras de la Asociación Colombiana de Universidades: Universidad de América, Universidad del Rosario, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Externado de Colombia, Pontificia Universidad Bolivariana, Universidad de Antioquia y Universidad de Medellín y a sus respectivos Rectores de entonces: Dr. Jaime Posada Díaz, Mgr. José Vicente Castro Silva, Padre Carlos Ortiz Restrepo, s.j., Dr. Ricardo Hinestrosa Daza, Mgr. Félix Henao Botero, Dr. Gonzalo Restrepo Jaramillo y, Dr. Eduardo Fernández Botero.

A todos Ustedes, estimados Rectores, nuestra voz de amistad y de gratitud por su dinámica participación. Les deseamos el mejor de los éxitos en su tarea de liderar los procesos de cambio y de mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. Al Doctor Galo Burbano López, al Dr. Carlos Hernando Forero, a Beatriz y a María Clemencia nuestro agradecimiento.

Que Dios, Nuestro Señor, bendiga la labor de todos y que con redoblado entusiasmo sigamos trabajando en procura de la consolidación de la Universidad Colombiana y de la Educación en General, comprometiéndonos en un trabajo sin desmayo para hacer de nuestro Sistema Educativo un Sistema más incluyente y equitativo como nos lo sugiere nuestra Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana 2002-2006: "De la Exclusión a la Equidad".

¡Muchas gracias!

LA NOBLE TAREA DE EDUCAR

Padre José Ignacio Manrique Niño
Licenciado en Filosofía y Letras
Estudiante de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario
Capellán de la Universidad de La Salle, Bogotá.

Una de las tantas diferencias del ser humano respecto del animal irracional, es su conciencia. El animal vive sólo el presente, sin la posibilidad de proyectarse en el tiempo más allá de su instinto. En cambio, el hombre, por su conciencia, vive el presente, y es capaz de proyectarse al futuro con base en sus vivencias pasadas, procurando transformar la realidad para hacer el mundo más humano.

Pero esa proyección que hace el hombre de su vida sería sólo una quimera sin su trabajo inteligente. El hecho de poder aplicarse, con esfuerzo, dedicación y esperanza a una obra concreta y contemplarla satisfactoriamente culminada, es lo que le permite ir alcanzando su realización personal, haciendo progresar la sociedad, al tiempo que lo impulsa a trazarse nuevos proyectos en una dinámica verdaderamente ascendente. Sin embargo, a pesar de esta constante en el ser y en el obrar humanos, comprobada en todas las culturas del mundo, el trabajo, sobre todo el material, ha sido no pocas veces mal interpretado y mal valorado, lo que ha llevado a equívocos lamentables.

Para coadyuvar un poco a la reflexión, voy a referirme a tres puntos, que considero claves respecto del trabajo, en el momento actual: el trabajo en los planes de Dios, el trabajo en el ordenamiento jurídico colombiano y la educación como trabajo específico.

1. El trabajo según el querer de Dios

Desde el comienzo, la libérrima voluntad de Dios al crear al hombre fue la de dotarlo de inteligencia, libertad y voluntad. Y dispuso de igual manera que en el ejercicio de sus facultades colaborara con Él en la obra de la creación. De este modo el hombre es integrado en la dinámica creacional, es decir, "cocreador" con Dios, siendo "señor de la creación", buscando con su trabajo inteligente transformar el mundo, haciéndolo más hermoso y procurándose, a la vez, lo necesario para su sustento personal y el de los suyos.

Lejos, entonces, de entender el trabajo como castigo de Dios. Cuando se le encarga al hombre ser "dominus" (señor) (Gn 1,28) se le está diciendo que su puesto en la creación consiste en "humanizar el mundo" por medio del trabajo, haciéndolo, con su inventiva y creatividad, más hermoso y confortable. De modo que éste viene a ser expresión de sí mismo y prolongación de su personalidad, logrando en cierta manera, a través de él, su realización personal. "Por sus obras los conoceréis", dice el Señor. Así, pues, el trabajo no se reduce a la elaboración de un producto o al desarrollo de una idea. Es más bien el medio apropiado como el hombre despliega su densidad ontológica al ponerse en relación con los demás hombres. En efecto, el trabajo realizado con la conciencia de que es participación divina en la obra de la creación, se convierte en oración de alabanza a Dios, a la vez que deja su huella en el universo, humanizando la sociedad.

De la excelencia y dignidad del trabajo en muchas partes canta la Palabra de Dios. San Pablo llega a decir que "quien no trabaja que no coma" (2Ts 3,10), y él mismo dio ejemplo de trabajo para que su presencia en medio de la comunidad no fuera ocasión de errada interpretación.

En efecto, la Iglesia siguiendo el querer de Dios, a través de su Magisterio y en especial de la enseñanza de los últimos Papas, ha ido explicitando el valor del trabajo, abogando porque éste sea desarrollado en condiciones justas, seguras y con la adecuada remuneración.

Cómo no recordar el hito histórico que marcó la encíclica Rerum Novarum de León XIII, que invita a quienes poseen los medios de producción a darles la función social que tienen y a respetar la dignidad del trabajador, no aprovechándose de su necesidad para explotarlo. En igual sentido, posteriormente insistieron Pablo VI con sus encíclicas Octogessima Adveniens y Populorum Progressio; y Juan Pablo II con Laborem Excersens.

De esta manera recalca la Iglesia la tarea que tiene el hombre de hacer pasar este mundo, con su despliegue activo, de condiciones menos humanas a condiciones más humanas. Como lo sugiere Pío XII en su exhortación por un mundo mejor: "Es todo un mundo el que se ha de rehacer desde los cimientos, que es necesario transformar de salvaje en humano, de humano en divino, es decir, según el corazón de Dios".

2. El trabajo en el ordenamiento jurídico colombiano

La Constitución Nacional, art. 25 establece que "el trabajo es un derecho y una obligación social y goza en todas sus modalidades de especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas".

Como vemos, este mandato constitucional reconoce el trabajo como un derecho y como una obligación social. Es derecho en orden a que el hombre ha de procurarse a través de su libre albedrío el modo lícito como ganar su sustento personal y el de su familia. Y es obligación social, por cuanto tiene el deber de desplegar su inteligencia para coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. "Toda persona es libre de escoger profesión u oficio" (art.25 CN) y, por lo mismo "se prohíben la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas" (art. 17 CN). De esta manera, nuestra Carta Fundamental recoge los principios divinos enseñados por la Iglesia acerca de la dignidad del trabajo, cualquiera sea la actividad que desarrolle. Por eso, todo trabajo es igualmente digno. Sólo varía en cuanto al grado de responsabilidad que se tiene ante la sociedad. Entre más alto el cargo, mayor es la responsabilidad.

Y para que lo consagrado por mandato constitucional no sea una mera entelequia, el Estado ha diseñado los meca-nismos apropiados con el fin de proteger este derecho, como son la intervención en la economía tendiente a asegurar el pleno empleo, la seguridad social y la asistencia pública; la libertad de empresa y el salario mínimo. Las normas que amplían y afirman los derechos humanos y el respeto a la dignidad de los trabajadores; las disposiciones que garantizan los derechos adquiridos que protegen al trabajo y al trabajador mediante los principios de equidad, justicia social e igualdad ante la ley; así como las políticas adoptadas para que toda persona pueda tener un puesto de trabajo que le proporcione una subsistencia apta, digna y decorosa. Y en caso extremo, para evitar un daño irreparable, como mecanismo transitorio, estableció la "acción de tutela" (art. 86 CN) para proteger los derechos fundamentales de las personas.

3. La noble tarea de educar

De todas las labores a las que puede aplicarse el ser humano, considero no hay una tan valiosa y loable como la de educar. Y ello debido a que es por medio de la educación como el ser humano se va haciendo, se va construyendo a sí mismo, guiado y orientado por su maestro. Así, pues, la educación no se limita a enseñar un arte u oficio, sino que fundamentalmente abarca la totalidad del ser del hombre.

No en vano a lo largo de la historia y en todas las culturas han existido grandes maestros, preocupados por orientar a las jóvenes generaciones para que, llegado el momento, tomen las riendas de la sociedad haciéndola progresar. Fénix, el educador de Aquiles, le recuerda en una hora decisiva para qué ha sido educado, "para ambas cosas, para pronunciar bellas palabras y para realizar acciones".

Pero, definitivamente, el Maestro verdadero y auténtico es Jesucristo, pues Él enseñó quién es un maestro y cómo serlo: predicó la verdad, enseñó cuál es la misión que tiene el hombre en el mundo y le señaló su destino final; pero la mejor cátedra fue su vida, constituyéndose así, ante los demás, como verdadera autoridad. Como ningún otro, aplicó a sí mismo su propia enseñanza. ¿Dónde estuvo el secreto? En dos aspectos: primero, siempre mantuvo permanente comunicación con su Padre a través de la oración y, de Él recibió la fuerza necesaria para hacer lo que hizo; y segundo, porque amó con pasión a la humanidad y la enseñanza. He ahí las lecciones permanentes que todo maestro hoy en día debe tener en cuenta si quiere, al menos en algo, emular al Maestro: no hacer nada sin antes orar la lección que va a enseñar y, no hacerlo si no ama con pasión a sus discípulos y su oficio.

Estas lecciones de vida muy pronto Las aprendió y vivió el Señor De La Salle: orando la Palabra, tuvo experiencia profunda de Dios

y vio la necesidad tan grande de muchos jóvenes que por su estrechez económica no podían estudiar; los amó y decidió dedicar su vida con verdadero ahínco para procurarles la luz del saber mediante la enseñanza. Y hay que ver de qué manera lo hizo. De ello dan testimonio no sólo sus grandes obras que por doquier en el mundo brillan con luz propia, sino el cada vez mejor renovado celo educador de su pujante comunidad Los Hermanos de La Salle, que con igual espíritu aman la juventud y el bello y noble trabajo pedagógico.

Este el mejor aliciente para que todo maestro reavive el amor por su profesión y por sus estudiantes; con denodado esfuerzo aplique todas sus potencialidades a la a academia y, en el ejercicio crítico de la razón, encuentre la Verdad y coopere en la transformación de la sociedad. El maestro debe jalonar la sociedad hacia el progreso; un progreso donde la prosperidad material vaya de la mano de la prosperidad espiritual, en un contexto de sana armonía social. Lo clave es: enseñar a ser, enseñar a hacer, enseñar a convivir y todos juntos trascender. Y "enseñar no para toda la vida sino durante toda la vida", como lo afirma J. L. Rodríguez Zapatero.

Entonces quedamos claros: el trabajo no sólo no es un castigo sino que es la manera apropiada, querida por Dios, como el hombre despliega todo su ser en función de su desarrollo personal y aporta decisivamente a la construcción de la sociedad. El trabajo tiene una altísima función social de la que nadie está excusado. Fomentemos la cultura del trabajo, defendámoslo con leyes justas. Apreciemos y valoremos a quienes consagran su vida a la enseñanza. Todos de alguna manera nos debemos a nuestros maestros. Y quienes nos dedicamos a la noble y dignísima tarea de educar, vayamos esculpiendo en el alma de nuestros estudiantes, con cada lección y el ejemplo de nuestra vida, las mejores razones para creer que mediante el trabajo inteligente, orientado hacia el destino trascendente del hombre, hay motivos para esperar un futuro más promisorio.

UN ASUNTO DE NÚMEROS

Rodolfo Andaúr Z., f.s.c.
Licenciado Pontificio Máster en Ciencias Religiosas UCV
Profesor de Religión Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Introducción:

Nuestra cultura occidental se ufana de ser precisa. Por eso el que numeremos algo significa de por sí, exactitud, claridad y orden. Y es así como expresiones "salí tercero", o "tengo 20 años", u otras parecidas, tienen el significado enunciado anteriormente. Sin embargo, ¿porqué nuestros aviones comerciales no llevan numerada la fila trece, y le ponen a dicha fila el 14? ¿Cuál es la razón que en ciertos edificios o casas se "salten" el mismo número? o ¿existe razón para que los diarios presenten como una gran noticia a quienes se casan un 13 del mes? Parece que aún en nuestra cultura de exactitud, algunos números contienen un significado diferente al mero asunto de orden.

Al leer la Biblia también nos encontramos con una infinitud de números y cantidades. Y sin duda muchos de esos números desconciertan: ¿Por qué 7 días para la creación? ¿y cuarenta repetido en el diluvio, los años en el desierto y el ayuno de Jesús? ¿y tantos años vivieron los patriarcas?

El querer dar respuestas lógicas a este asunto de los números en la Biblia no es sólo del Siglo XX ó XXI. Ya en el año 1654, el obispo

anglicano James Usher, considerado un gran erudito y estudioso de la Biblia, se avocó a dar solución a la situación de las cronologías bíblicas que aparecen en el Génesis. Llegó a la conclusión que la creación fue hecha el 06 de octubre del año 4.004 a. C., a las 9:00 hrs. cuando Dios dijo imprevistamente "hágase la luz". Para él, en el libro del Génesis están las edades de todos los antecesores de la humanidad, desde Adán a Abraham. En Gn. 5 hay 10 patriarcas llamados antediluviamos y Gn. 11, encontramos otros 10 patriarcas postdiluvianos. Sumando los años que éstos vivieron, se llega a la cifra de unos 2.000 años. Y si entre Jesucristo y Abraham hay otros 2.000 años todo se reduce a sumar. Sin embargo, los arqueólogos nos hablan de otras cosas: que el homo sapiens, nuestra especie, aparece hace unos 500.000 años. Y el homo habilis primera especie considerada humana, lo hace unos 2 millones de años antes.

Y la pregunta salta: ¿tienen un doble significado o es sólo una numeración? En los puntos siguientes me propongo mostrar algunas formas de entender los números en la Biblia. Este asunto ha enfrentado a estudiosos en diversas épocas, quienes han dado diversas respuestas. La ciencia bíblica, con los conocimientos que hoy maneja, ha podido acercarse a definiciones que parecen ser convincentes.

Para quien quiera entender la Biblia, lo primero que debe tener presente es que esta fue escrita para un pueblo semita, con una mentalidad diferente a la nuestra. Por lo tanto, debemos ser cuidadosos en interpretar la numeración a partir de su realidad y no de la nuestra.

Cuando se escribe un número en ella, el autor bíblico puede tener tres intenciones: indicar una mera cantidad, o simbolizar a través del número otro mensaje, o entregar un sentido, que algunos llaman "gemátrico". Repasemos estos tres sentidos.

EL NÚMERO COMO CANTIDAD

El primer caso es evidente. Es una cantidad la que nos quiere transmitir la Biblia cuando habla de ciertos tiempos, cantidad de cualquier cosa, años de gobierno, números de gobernadores, distancias recorridas, etc. En todos estos casos sólo se quiere indicar un simple hecho numérico.

EL NÚMERO COMO SÍMBOLO

La segunda posibilidad que he mencionado es cuando el número se convierte en símbolo, como es el caso de nuestro número 13. Así pasamos a que el número no exprese una cantidad, sino que al mencionarlo, el autor bíblico nos quiere transmitir una idea, una clave que va mas allá del número mismo.

Debo dejar en claro que la Biblia no da explicaciones de estos números-símbolos. Ésta está dirigida y redactada en el ambiente semita, y es fácilmente comprendida por el pueblo... la Biblia está dirigida, en primera instancia, para ellos.

Sin embargo, para nuestra cultura ha sido causa de discusión y de variadas y a veces antojadizas interpretaciones (recuérdese el caso del obispo anglicano James Usher). Veamos qué entendemos hoy, en algunos números que a veces tienen un significado simbólico:

1: El número uno simboliza a Dios, el único. La respuesta de Jesús al joven rico (Mt. 19.17) deja claro este sentido: "Por qué me preguntas por lo bueno? Uno sólo es el bueno." O cuando dice "Ya no son dos, sino una sola carne; lo que Dios unió no lo separe el hombre" (Mt. 19.6); "El Padre y yo somos uno (Jn. 10.30); "Hoy ustedes son uno en Cristo Jesús" (Gal. 3.28). El A.T. lo deja bien claro con el Ashemá Israel: Oye Israel, Dios, nuestro Dios, Dios es Uno (Dt. 6.4), y así lo entendieron los sabios de Israel.[1]

2: Este número se ocupa, a veces como representación del hombre, en quien existe la dualidad, o mejor dicho, la división interior entre el bien y el mal que fue marcada por el pecado. Al confrontar ciertos milagros relatados por los evangelistas Marcos y Mateo salta a la vista que la cantidad que usan, uno la expresa en sentido numérico y el otro en sentido simbólico: Marcos habla que Jesús curó a un endemoniado en Gerasá (Mc 5.2) según Mateo, son dos (Mt. 8.28). Marcos dice que sanó a un ciego (Mc. 10.46); Mateo habla de dos ciegos (Mt. 20.30); en el juicio contra Jesús Marcos declara que había algunos falsos testigos (14.57), Mateo dice que son dos (Mt. 26.60). Ambos hablan con la verdad; uno desde la); cantidad y el otro desde el

[1] Para el Midrash Cf. Shabat 55, Shir Hashirim Raba; Ialkut Shimoni, Vaetjan; Devarim Raba 2. Ambos citados por Barylko J., Ed. Kier B. Aires 1993 p. 33. Cf. Ef. 4.5; Gn. 3.22; Job 31.15; Eclo. 1.8

símbolo. El Midrash lo tiene claro, cuando afirma "Antes de salir a la luz del mundo, el ser toma un compromiso solemne bajo juramento: ser justo y no perverso".[2]

3: Es una forma de expresar totalidad. Se marca la totalidad del tiempo: el pasado, el presente y el futuro. De allí que sean tres los hijos de Noé (Gn 6.10), pues se quiere expresar la totalidad de la descendencia. Y no es casualidad que en Mateo, Pedro niegue tres veces a Jesús (Mt. 26.34), pues es la negación absoluta. Y Satanás tienta a Jesús tres veces (Mt. 4.1ss), y Dios es proclamado tres veces Santo, que simboliza toda la santidad (Is. 6.3).

4: El 4 simboliza al cosmos. A los cuatro puntos cardinales se dirigen los cuatro ríos que manan en el paraíso (Gn. 4.10), o sea, todo el cosmos era un paraíso. El profeta Ezequiel (Ez. 37.9) llama al espíritu de los cuatro vientos que soplen sobre los huesos secos. Esto quiere decir que se invoca a todos los vientos del mundo. Y cuando leemos en Ap. 4.6 que el trono de Dios se asienta sobre cuatro seres, quiere decir que está asentado en todo el mundo.[3]

5: Este número es usado en ocasiones para expresar una cantidad indefinida. Es así como cuando Jesús toma 5 panes (Mt. 14.17-19), debemos entender que son algunos panes. Y los cinco pajaritos por dos monedas (Lc. 12.6). Isabel se esconde en su casa por cinco meses (Lc 1.24). A la Samaritana Jesús le dice que ha tenido cinco maridos, es decir varios maridos (Jn. 4.18). Y es un recurso bastante usado en las parábolas: son 5 las vírgenes prudentes y 5 las necias (Mt. 5.2); son 5 los talentos (Mt. 25.15); 5 las yuntas de bueyes (Lc. 14.19) y 5 los hermanos del rico (Lc. 16.19). Incluso en San Pablo aparece, cuando dice que 5 palabras a 10.000 lenguas (1 Cor. 15.19).

7: El 7 es el símbolo de la perfección. Son siete los días de la creación (Gn. 2.3). Jesús le dice a Pedro que debe perdonar 70 veces 7 (Mt. 18.22). Este significado se les da a las cosas de Dios y es ocupado 54 veces en el Apocalipsis: son 7 las Iglesias, como también son 7 los espíritus del trono de Dios; se anuncian 7 trompetas, se nombran 7 candelabros, y el animal tiene siete cuernos; son siete los ojos del cordero, como los truenos, las plagas y las copas. Este sentido ha pasado al cristianismo: son 7 sacramentos, como los dones del Espíritu Santo, y hablamos de las siete virtudes. Este significado de perfección no sólo tiene que ver en actos buenos, sino que es aplicable a lo contrario, a la perfección del mal: Jesús anuncia que un espíritu inmundo que sale de un hombre puede regresar con otros siete peores (Lc. 11.26), o cuando expulsa a los siete demonios de la Magdalena (Mc. 16.8).[4]

10: El 10 tiene un valor mnemotécnico. Es un número fácil de recordar, ya que tenemos 10 dedos en nuestras manos. Ejemplo de este sentido lo encontramos en las diez plagas que azotan a Egipto (Ex. 9.14s), en los mandamientos (Dt. 4.13)[5], como en la cantidad de patriarcas anteriores al diluvio (que son 10) y los patriarcas post-diluvio(otros diez).

12: Este número se usa simbólicamente con el sentido de elección y de pueblo elegido. Es por ello que son doce las tribus de Israel, aunque en realidad, si confrontamos el texto bíblico con los descendientes de Jacob, suman más

[2] Nida 30, citado por Barylo J., op cit. p. 63 Cf. Gn 25.23; Lv. 5.7; Lv. 12.8
[3] cfr. Ex. 27.2.
[4] Cf. Gn. 4.15; 4.24; 7.2; 7.4; Hch. 6.3; Mt. 15.34
[5] Es interesante confrontar este texto con Ex. 20.s, en donde aparecen más de 10 mandamientos.

de doce. Son doce los profetas menores, y son doce los apóstoles (que también son más de 12 si confrontamos sus nombres). Vuelve a aparecer este sentido en las doce legiones de ángeles (Mt. 26.53), y nueve veces aparece en el Apocalipsis: son doce las estrellas que tiene la mujer (Ap. 12.1), son doce las puertas de la nueva Jerusalén (Ap. 21.12s), doce son los ángeles, como doce los frutos del árbol de la vida (Ap. 22.2s).

40: El número cuarenta lo usa el biblista cuando quiere expresar que algo o alguien cambia, se prepara, se purifica. Y es así como el diluvio dura 40 días y 40 noches (Gn. 7.4). El pueblo pasa 40 años en el desierto, que es un tiempo para el cambio de una generación, siendo la que sigue más pura (Ex 16.35). Con la comida que Dios le da Elías, tiene fuerza para caminar 40 días y 40 noches (1Re 19.8), que lo lleva a prepararse en el encuentro con Dios en el Horeb. Y a Jonás se le pide que anuncie que en 40 días Nínive será destruida (Jon. 3.4), tiempo que es necesario para cambiar. Finalmente hago notar que Moisés estuvo dicha cantidad de tiempo en el Sinaí (Ex. 24.18) y Elías peregrina la misma cantidad de días hasta el mismo monte (I Re. 19.8). No olvidemos que en el Evangelio se dice que el mismo Jesús estuvo en el desierto ayunando cuarenta días (Mt. 4.2; Lc. 4.2; Mc. 1.13), preparándose para su ministerio público.[6]

70: Cuando nos topamos con este número, debemos entenderlo con el sentido de universalidad y también de perfección. Por eso los 72 discípulos que envía Jesús (Lc. 10.1), quiere significar a todas las naciones. Baste recordar que en el Génesis (Gn. 10) se dice que son setenta el total de pueblos y naciones de la tierra (o sea el total universal). En este mismo sentido San Juan usa el número 153 (Jn. 21.11) pues se creía que era la totalidad de peces que existían en los mares.

1000: Es el número de Dios. Adán muere a los 930 años (Gn 5.5). Este es el resultado del número de Dios (como lo dice el Salmo 90.4), menos la perfección que perdió (que es el número 70). En otras palabras, con su pecado, Adán perdió la perfección y no pudo alcanzar el ser eterno, para lo cual fue creado.

También se usa para expresar gran número de algo o gran cantidad. Es el caso del libro de Daniel (Dn. 5.1), o el caso de los sacrificios de Salomón (I Re. 3.4) y la cantidad de mujeres en su harem (I Re. 11.3).

EL SENTIDO GEMÁTRICO

Para entender este tercer sentido, debemos considerar que en hebreo y griego se emplean las letras del alfabeto con un sentido numérico. Así el número uno es la "a", el 2 es la letra "b", etc. Por lo tanto, al sumar las letras de una palabra, se puede llegar a obtener un número o viceversa. A este número se le ha llamado "gemátrico".

[6] cfr. Jue. 5.3; I Sm 17.16

Ejemplo de este sentido, lo encontramos en Génesis 14, en donde se relata cómo Abraham vence a cuatro poderosos ejércitos, que habían raptado a Lot, con sólo 318 personas. Es llamativo que con tan pocos logre vencer a tan gran ejército. Pero si conocemos que administrador se llama Eliézer (Gn. 15.2), y descomponemos gemátricamente su nombre el asunto se aclara. (Recuerde que el nombre está en hebreo)

E=	1
L=	30
I =	10
E=	70
Z=	7
R=	200
Total	318

Esto significa que sale a combatir con todos (herederos y descendientes), lo que significaría que podría ser superior a sus enemigos.

Otro caso lo encontramos en el libro de los Números. Allí se relata que salen de Egipto 603.550 hombres mayores de 20 años (Num. 1.46), sin contar a las mujeres, los ancianos y los niños. Si hacemos un conservador cálculo del total, nos daría como unos tres millones de personas, lo que es mucho para la época. Pero si entendemos gemátricamente la frase "Todos los hijos de Israel" (en hebreo las letras rs kl bny ysr'l) da

Incluso en el Nuevo Testamento es posible encontrar el sentido gemátrico. Cuando San Mateo describe las generaciones de donde viene Jesús, determina que éstas son 14 desde Abraham hasta David, son también 14 desde David al destierro, y 14 desde el destierro hasta Jesús (Mt. 1.17). Sin embargo pone sólo tres nombres para cubrir unos 400 años que Israel es esclavo en Egipto, y sólo a dos ascendientes de Jesús para completar los tres siglos que median entre Salomón y Jesé. Se aclara cuando entendemos gemátricamente el nombre de David:

D=	4
V=	6
D=	4
Total	14

En otras palabras Jesús, descendiente de David, es el triple David, el Mesías total.

Caso interesante es el número que aparece en Apocalipsis, que identifica al anti-Cristo: 666 (Ap. 13.18). El Apocalipsis es un libro escrito en clave, con el sentido de dar ánimo y que solamente lo puedan entender los iniciados, los cuales están pasando un mal momento. Y el perseguidor es Nerón César. Descompongamos su nombre:

N=	50
R=	200
W=	6
N=	50
Q=	100
S=	60
R=	200
Total	666

LOS "JUEGOS" NUMÉRICOS

Teniendo presente lo dicho, enfrentemos en caso práctico de juegos numéricos: ¿Cómo entender la larga longevidad de los patriarcas? No es fácil ubicar todos los sentidos que tienen estos juegos de números y se nos pueden escapar muchos.

Al estudiar a los patriarcas, estos nos presentan tres problemas: por qué viven mucho, por qué ellos son tan pocos, y a qué se debe que sus edades disminuyan progresivamente al ir pasando las generaciones.

Podemos encontrar diversas explicaciones para la larga vida de los patriarcas. Una se presenta en la misma Biblia: en Gn. 6.3 dice Dios de ahora en adelante vivirán sólo 120 años. En síntesis, es un querer de Dios. Esto a muchos les suena contradictorio con lo que dice la paleontología, la cual enseña que el hombre prehistórico llegaba en promedio a los 29 años. Se

sabe que en tiempos de Cristo esta edad promedio era de unos 50 años. A comienzos del Siglo XIX subió a 55 años y hoy se habla de 75 años en ciertos países industrializados.

Podemos encontrar diversas explicaciones para la larga vida de los patriarcas. Una se presenta en la misma Biblia: en Gn. 6,3 dice Dios de ahora en adelante vivirán sólo 120 años. En síntesis, es un querer de Dios. Esto a muchos les suena contradictorio con lo que dice la paleontología, la cual enseña que el hombre prehistórico llegaba en promedio a los 29 años. Se sabe que en tiempos de Cristo esta edad promedio era de unos 50 años. A comienzos del Siglo XIX subió a 55 años y hoy se habla de 75 años en ciertos países industrializados.

Un problema a considerar es para qué efectuamos una genealogía: para nosotros es un documento de carácter biológico-histórico. Así se tiene presente y se justifica la descendencia real de una persona y se explican sus características genéticas; por tanto es importante que estén todos los nombres, y si faltan eslabones, esto afecta a la credibilidad del mismo. Para La Biblia, una genealogía es un documento de carácter jurídico que sirve para legitimar determinados derechos. De hay la importancia de palabras claves como padre, engendró, hijo, pues sirven para determinar dicho derecho por lo mismo no interesa que estas tablas genealógicas sean completas.

No se debe olvidar que en el antiguo Testamento el problema de la retribución a los buenos y castigo a los malos no está en la mentalidad religiosa (esta problemática se plantea en el libro de Job, y está respondida en los macabeos en forma explícita). Si una persona era buena, vivía muchos años. El pecador moría en forma prematura (Job 42,17). Con Cristo, que anuncia el cielo, la vida después de la vida, lo importante no es cuánto se vive, sino cómo se vive, ni vidas cortas o largas, sino con sentido o sin sentido (Jesús, que vivió como 33 años, sería un fracaso)

Para el amanuense (escritor bíblico) estos personajes patriarcales sirven para llenar el espacio histórico que separa el momento en que aparece el hombre y su hoy. Este proceso de continuidad en otros pueblos se llena con personajes mitológicos y antepasados divinos: son dioses, semi dioses o héroes. El hagiógrafo bíblico pone en este lugar a seres de carne y hueso, y de esta manera no cae en la tentación de la idolatría.

Si eligen 10 nombres para los patriarcas ante-diluvianos y 10 nombres para los patriarcas postdiluvianos es quizás por razones mnemotécnicas: este un número redondo que es fácil recordar. Lo importante de todo esto es que es a través de estos nombres se trasmite la promesa de Dios (Gn. 3,15), lo que da unidad y continuidad a la historia de la salvación.

La longevidad de los patriarcas es también causa de entender el enfoque que ésta tiene en la mentalidad Semita. Algunos dan a este relato una interpretación literal: y se justifica diciendo que en esa época el medio ambiente en donde ellos vivían era una suerte de invernadero, situación que fue preparado por Dios en el segundo día de la creación, al separar las aguas y que este ambiente ideal se acabó con el diluvio universal.

Pero esta explicación biologicista no convence mucho. El problema de la larga vida en los patriarcas no es un asunto que debamos encarar desde un punto de vista biológico, sino que debemos mirarlo desde una perspectiva de fe, en la cercanía o

lejanía del hombre con Dios. Recordemos que toda la retribución a los actos de bondad y maldad, en casi todo el Antiguo Testamento, Dios la entrega durante la vida[7]

La edad, en síntesis, está en directa dependencia con la fidelidad a Él.[8] Por lo tanto si nuestro personaje se aleja del Señor, va perdiendo longevidad (Gn.6.3). En esta perspectiva Noé fue un santo, pues vivió 950 años.

Es con el Señor Jesús en donde se afirma el concepto "cielo" y cambia definitivamente lo que se considera ser santo. El cielo es, que se vive la vida verdadera, sin dolor ni muerte, después de hacer el mérito en esta vida terrenal. De esta manera lo importante no es cuánto se vive, sino el cómo se vive. Ya no se mide la santidad del hombre en relación a su vida: el de vida corta es un pecador, y el que vive mucho es un santo. La santidad, desde Jesús, es fruto del sentido o sin sentido que se ha tenido en vivir en este mundo como Él ha predicado.[9]

Para terminar, les presento algunos casos en donde se dan verdaderos "juegos" numéricos. Ténganse presente que no siempre será fácil ubicar todos los sentidos que tienen estos Juegos de números y es posible que se nos puedan escapar muchos otros sentidos.

Adán muere a los 930 años (Gn 5.5). Es el resultado del número de Dios (1.000 Salmo 90.4), menos la perfección que perdió que es el número 70. En otras palabras, con su pecado, Adán perdió la perfección y no pudo alcanzar el número de Dios.

Quenán, el cuarto patriarca (Gn. 5.12), engendró a los 70 años (que es número de perfección) y vivió otros 840 años, número que equivale a 3 (número de la totalidad), por 7 (número de la perfección) por 40 (número de una generación, preparación o purificación).

Henoc, el séptimo de la lista (número de perfección), vivió 365 años, cifra corta, pero perfecto, que corresponde a los días del año, y que se repiten en forma eterna. Y es decidor que no se menciona su muerte, pues Dios se lo llevó (Gn. 5.24), o sea "sus años se repiten".

Lámek, el noveno, fue padre a los 182 años (7 por 26 semanas, la mitad de un año solar). Vivió un total de 777 años.

Noé: Se anuncia el diluvio cuando él tiene 600 años, o sea 10 por 60. El 60 representa la divisibilidad máxima (por 2, 3, 4, 5, 6 y es por lo tanto la síntesis del sistema sexagesimal y decimal.

[7] Esta visión está clara en II Re. 20. 1-3, cuando el rey ruega por su vida. Y en Is. 38. 18, el profeta afirma que "en el sheol nadie te alaba" (sheol es un lugar profundo y oscuro a donde va la esencia del ser. No confundir con infierno, que es un lugar en donde se sufre). Como problemática, en donde se cuestiona el por qué hay malos que triunfan en esta vida y buenos que sufren, se encuentra planteada recién en el libro de Job. Y una primera respuesta explícita de vida después de la vida la encontramos en el libro II Macabeos (7.9). Antes de este momento la lógica es simple: si una persona era buena, vivía muchos años y el pecador moría en forma prematura (Job 42. 17).

[8] cfr. Ex. 20.20; Prov. 10.27.

[9] Bajo esta perspectiva Jesús, que vivió como unos 33 años, sería un fracaso de santidad.

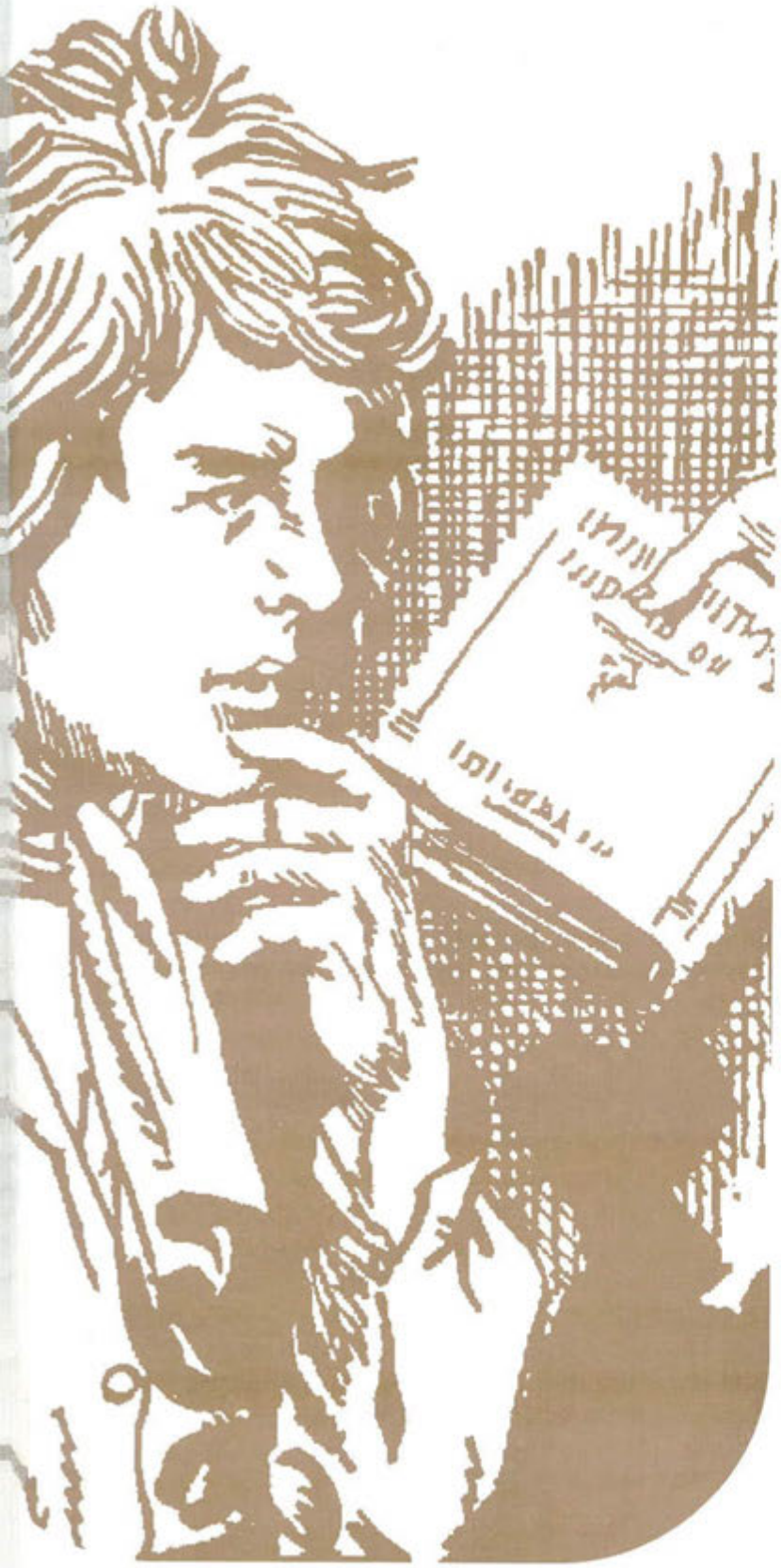

En los patriarcas post-diluvio se da una suerte de juego numérico: Abraham vive 175 años, que es igual a 7 x (5 x 5); Isaac vive 180 años que es igual a 5 x (6 x 6); Jacob 147 años que es igual a 3 x (7 x 7).

El multiplicador empieza con un número perfecto en Abraham, y que es primo. Pasa a Isaac con un número primo descendente (el 5) y llega a Jacob con el número primo 3. Los números multiplicados se repiten dos veces y aumentan progresivamente: 5, 6, 7.

Y si se suman los multiplicadores con los multiplicados de cada edad (7+5+5; 5+6+6; 3+7+7) todos dan la suma de 17, que también es número primo. El 17 es también la edad de José cuando es vendido (Gn. 37.2) y el tiempo que vivió en Egipto con su padre Jacob (Gn. 47.28).Incluso en el Nuevo Testamento se dan estos juegos numéricos. En el Apocalipsis se anuncia que serán 144.000 los salvados. Si así fuera en forma numérica, esta salvación sería bastante pobre. Pero si aplicamos este juego numérico y simbólico la cosa cambia: 144.000 es resultado de 12 x 12 x 1000 (interpretar como el pueblo elegido del A.T. que se une al nuevo pueblo elegido del N.T. que son pueblos de Dios y son una multitud).

Podemos concluir que es importante saber cuándo un número adquiere un significado simbólico o cuándo debemos interpretarlo con un sentido numérico. Y esta diferencia se marca a partir de una profunda reflexión que debe considerar el escuchar a quienes estudian el tema y de una preocupada preparación del tema bíblico.

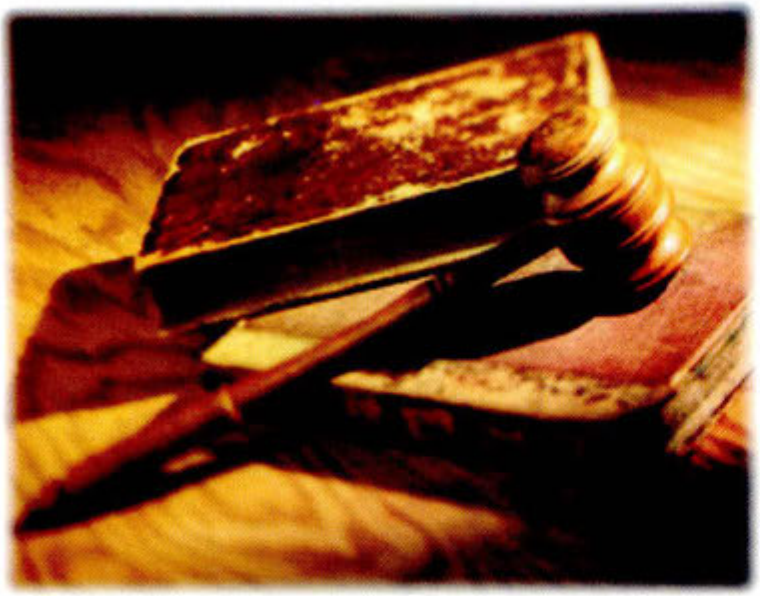

CÓDIGO ÚNICO DISCIPLINARIO

Dr. Hernán Trujillo Tovar
Abogado de la Universidad Nacional de Colombia
Docente Directivo

"Si la historia de las penas,
es una historia de horrores,
la historia de los procesos,
es una historia de errores"

Luigi Ferrajoli

El Nuevo CÓDIGO ÚNICO DISCIPLINARIO

Contemplado en la Ley 734 de 2.002 está vigente desde el 6 de mayo pasado aplicable a todos los servidores públicos aunque se encuentren retirados del servicio y a los particulares que cumplan labores de interventoría en los contratos estatales, que ejerzan funciones públicas en lo que tienen que ver con éstas y presten servicio públicos de los contemplados en el artículo 366 de la Constitución Política (salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable) o administren recursos de éste, salvo las empresas de economía mixta que se rijan por el régimen privado.

Establece el artículo 123 de la Constitución Política: "Son servidores públicos, los miembros de las corporaciones públicas, los miembros y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios.

Los servidores públicos están al servicio del Estado y de la comunidad; ejercerán sus funciones en la forma prevista por la Constitución, la ley y el reglamento.

La ley determinará el régimen aplicable a los particulares que temporalmente desempeñen funciones públicas y regulará su ejercicio" Resalté.

Conforme a lo anterior, queda claro que las funciones de los servidores públicos son reglamentadas, esto es, que pueden hacer solamente aquello que esté previsto expresamente en la ley o reglamento, a diferencia de los particulares que pueden hacer todo aquello que no esté prohibido. El artículo 6 de la Constitución Política, establece:

"Los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y la leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones" Resalté.

El actuar del servidor público debe enmarcarse dentro de los principios constitucionales de la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad, la paz, la participación, la democracia, el pluralismo, la solidaridad, la dignidad humana, la prevalencia del

interés general sobre el interés particular. Debemos ayudar a abrir caminos y avanzar hacia alcanzar que nuestro país viva y se desarrolle realmente en un Estado Social de Derecho, sirviendo a la colectividad, promoviendo la prosperidad general y garantizando la efectividad material de los derechos, en el marco de los principios y deberes de la Constitución Política. Recordemos que el artículo 95 de la Carta Política dentro de los deberes de la persona y del ciudadano contempla el de "respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios", en otras palabras, los derechos de cada uno, van hasta donde empiezan los derechos de los demás.

La Ley 200 de 1.995, anterior Código Disciplinario Único, no se encuentra derogada; por el contrario, se continúa aplicando a todos los procesos disciplinarios que a 6 de mayo de 2.002 se encontraban con auto de cargos o en etapa posterior, procesos que continuarán su trámite hasta su terminación, con el procedimiento de la Ley 200, según el artículo 223 de la Ley 734 de 2002.

Donde se encuentren constituidas las Oficinas de Control Interno Disciplinario, como en Bogotá, el inmediato superior: Director - Rector o Gerente de CADEL no tienen competencia disciplinaria, conforme se desprende del parágrafo 3 del artículo 76 de la Ley 734. Esto indica, que por su propia iniciativa el inmediato superior no puede adelantar ninguna investigación disciplinaria contra ningún docente, directivo docente o administrativo, salvo que esté comisionado por el competente para hacerlo, so pena de incurrir en una extralimitación de funciones (artículo 6 Constitución Política) y en violación del derecho fundamental al debido proceso (artículo 29 Constitución Política), con las consecuencias respectivas.

Para el caso que nos interesa, ¿dónde radica la competencia disciplinaria?

1. En la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Secretaría de Educación, o
2. En la Personería o Procuraduría, quienes tienen competencia preferente, prevalente o superior para investigar a cualquier servidor público.

En tanto que la acción disciplinaria es pública, cualquier persona puede colocar la queja. Para el caso del servidor público, no solamente puede, sino que debe colocar la queja, cuando tenga conocimiento de la ocurrencia de hechos que deben investigarse. Es importante también destacar la posibilidad de acudir a los mecanismos alternativos para solucionar los conflictos como la conciliación que se emplea en la jurisdicción laboral, civil, administrativa, incluso penal, en aquéllos casos en que pueda realizarse.

El jefe de una entidad puede hacer llamados de atención sin formalismo procesal alguno, a uno de sus funcionarios, con copia a la hoja de vida, lo cual no constituye antecedente disciplinario, pero si hay reiteración de tales hechos, habrá lugar a formal actuación disciplinaria, establece el artículo 51 de Ley 734.

El procedimiento ordinario tiene una serie de etapas sucesivas, así:
Queja – Indagación Preliminar – Investigación Disciplinaria – Evaluación – Archivo o Auto de Cargos – Descargos – Etapa Probatoria – Alegatos de Conclusión – Fallo – Recursos.

También encontramos un procedimiento abreviado, sumario, verbal, que se aplicará en los siguientes casos:

1. Cuando el servidor público sea sorprendido en el momento de la comisión de la falta, no importa que sea gravísima, grave o leve (flagrancia).

2. Cuando se sorprenda al servidor público con elementos, efectos o instrumentos, que provengan de la ejecución de la conducta, no importa que sea gravísima, grave o leve (cuasiflagrancia).
3. En todos los casos en que se valore la falta como leve.
4. En todos los casos de confesión (no interesa que se trate de presunta falta gravísima, grave o leve).
5. Para 25 causales de las 63 que en principio aparecen como faltas gravísimas en el artículo 48 de la Ley 734, siguen el procedimiento verbal (ver artículo 175).

En el procedimiento verbal se resuelve la situación del investigado en pocos días y de resultar responsable, se le aplica la sanción respectiva de amonestación escrita, multa, suspensión o destitución del cargo, según el caso. (ver artículos 176 a 180).

Lo más importante a considerar y profundizar son los principios rectores consignados en los primeros 21 artículos de la Ley 734, que son un desarrollo del artículo 29 de la constitución y que por supuesto deben observarse en su plenitud para no incurrir en vulneración del Derecho Fundamental del Debido Proceso, el cual se deberá cumplir en toda clase actuaciones judiciales y administrativas y que indica que todo proceso debe ser público, transparente cumpliendo las diferentes etapas, derechos y garantías, que también son válidas para tratar los diferentes asuntos con los estudiantes y padres de familia, atendiendo el manual de convivencia.

Ha señalado la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, en Sentencia No. T-521 de 1992, con Ponencia del Magistrado Dr. Alejandro Martínez, lo siguiente:

"Todo proceso consiste en el desarrollo de particulares delaciones jurídicas entre el organismo sancionador y el procesado o demandado, para buscar efectividad del derecho material y las garantías debidas a las personas que intervienen. La situación conflictiva que surge de cualquier tipo de proceso exige una regulación jurídica y una limitación de los poderes estatales, así como un respeto de los derechos y obligaciones de los individuos partes procesales".

Actuación administrativa, es el conjunto de las decisiones y operaciones que emanan de las denominadas "autoridades", cuando cumplen funciones administrativas. El artículo segundo de Código Contencioso Administrativo (C.C.A.), preceptúa:

"Los funcionarios tendrán en cuenta que la actuación administrativa tiene por objeto el cumplimiento de los cometidos estatales como los señalan las leyes, la adecuada prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos en intereses de los administrados, reconocidos por la ley".

Las actuaciones administrativas podrán iniciarse, según el artículo 4 del C.C.A., por quienes ejerciten el derecho de petición en interés general o particular, por quienes obren en cumplimiento de una obligación o deber legal y por las autoridades oficiosamente.

Las actuaciones administrativas deben ser el resultado de un proceso donde quien haga parte del mismo, tenga oportunidad de expresar sus opiniones e igualmente de presentar y solicitar las pruebas que demuestren sus derechos, con la plena observancia de las disposiciones que regulan la materia, respetando en todo caso los términos y etapas procesales descritas, ha expresado la Corte Constitucional.

El Debido Proceso se vulnera cuando no se cumplen en su totalidad los actos o etapas en los diferentes procedimientos consagrados en la ley o reglamentos. "Esta obligación no sólo cobija a las autoridades públicas sino también a los particulares, en forma tal que estos últimos también queden obligados por las reglas o reglamentos que regulan el juicio o la actuación, sin que puedan, de conformidad con su propio criterio, acatar y respetar aquellos términos o procedimientos que los beneficien, y desconocer o ignorar aquellos que les sean desfavorables" (Sentencia T-467 de Octubre 18 de 1995, M.P. Dr. Vladimiro Naranjo Mesa).

Entre los principios que orientan y le dan contenido al DEBIDO PROCESO, encontramos:

1. Legalidad, implica que se debe atender la preexistencia de las normas que se invocan como violadas, los procedimientos igualmente predeterminados, al igual que precisada la competencia de quien deba investigar y fallar.
2. Presunción de inocencia, hasta que no haya un fallo en firme o ejecutoriado no se puede hablar de responsabilidad, en consecuencia, se presume la inocencia.

"He creído que preso se dijese como sinónimo de delincuente, pero me equivocaba".

Carnelutti.

3. Necesidad, carga y medios de prueba. Toda decisión debe fundamentarse en pruebas legales y oportunamente allegadas al proceso. La carga de la prueba la tiene quien investiga y en consecuencia le compete demostrar la responsabilidad, sino lo logra, se presume la inocencia, si quedan dudas en la investigación, ésta se resuelve a favor del investigado. Los medios de prueba a tener en cuenta básicamente son: Confesión, testimonios, documentos, inspección administrativa o visita especial y los indicios.

"La prueba no es lo más importante del proceso. Es todo el proceso".

Sentís Melendo.

"Toda acusación debe ser probada y es a la parte acusadora, a quien le obliga incorporar la prueba de su imputación".

Bender.

4. Derecho de defensa en los diferentes momentos procesales: conocer el informe, obtener copias del expediente, presentar descargos, presentar pruebas, controvertir pruebas, estar en la práctica de pruebas, presentar alegatos, presentar recursos, estar acompañado de un abogado, si lo desea.

"Negar la defensa, es un crimen; darla, pero no libre, es tiranía".

Ayrault.

5. Principio de la favorabilidad, en caso de existir varias normas aplicables al mismo hecho, debe preferirse la más favorable a la restrictiva o desfavorable.

"El Juez debe cuidarse mucho más de la injusticia que condena, que de la injusticia que absuelve".

Bentham.

6. No dos sanciones por los mismo ("Non bis in ídem"). Si la investigación trasciende al campo penal o civil, pueden adelantarse varias investigaciones por el mismo hecho y no se está vulnerando este principio.
7. La culpabilidad sólo se predica a título de dolo (intención de causar un daño) o culpa (por negligencia, impericia, falta de cuidado, inobservancia de reglamentos). Está proscrita la responsabilidad objetiva, quiere esto decir que no se puede sancionar solamente por los resultados u ocurrencia de los hechos, debe tenerse en cuenta la parte subjetiva, los motivos para obrar o dejar de obrar de una u otra manera.

8. Impugnación.- "Quien Sea sindicado tiene derecho a... IMPUGNAR LA SENTENCIA CONDENATORIA".

"Grave es el riesgo de error, inherente a todos los juicios humanos".

Carnelutti.

9. Reconocimiento de la dignidad humana, respetando y observando a la persona en todos sus derechos, garantías y facultades inherentes.

"Obligar a una persona a que contribuya a su propia condena, es degradante y contrario a la dignidad humana".

Frankfurter.

10. Celeridad, adelantar la investigación sin demoras o dilaciones injustificadas.

"Hay quienes buscan simplificar el proceso sólo para aumentar sus componentes autoritarios, pues consideran que un proceso formal es el refugio de la delincuencia".

Bender.

11. Contradicción. "Quien sea sindicado tiene derecho... A PRESENTAR PRUEBAS Y A CONTROVERTIR LAS QUE SE ALLEGUEN EN SU CONTRA".

"Aquí Debe decirse claramente que el Ministerio Público y el Defensor, están hechos para contradecirse; su contradicción es necesaria al juez, como el oxígeno en el aire que respira".

Carnelutti.

La aplicación del Código Disciplinario, no puede ser un fin en sí mismo, sino una herramienta que ojalá no sea necesario utilizarla, si entendemos que con reflexiones pedagógicas y mejorando la comunicación cambiemos el actuar cotidiano al interior de la escuela y así podamos tratar y resolver esos conflictos y diferencias de común ocurrencia.

La autonomía institucional debe propiciar los espacios suficientes y necesarios que fortalezcan la capacidad de solución de conflictos y redunde en la construcción de democracia y mejor convivencia escolar.

OPINIÓN

Con el fin de conocer el impacto que ECOSALLE ha venido teniendo a nivel personal y en su Comunidad Educativa, nos gustaría conocer su valiosa opinión. Favor responder a nivel individual o grupal ias siguientes preguntas dándole el valor correspondiente en la escala de 1 a 5 (siendo 5 el de mayor valor). Favor enviar su apreciación a LA DIRECCIÓN de la Revista: Calle 71 No.11-14 • Fax: 313-0605, Bogotá, D.C. - Agradecemos su colaboración.

	1	2	3	4	5
1. ¿Constituye la temática un aporte significativo para su misión educativa?	☐	☐	☐	☐	☐
2. ¿Cumple la Revista la función de difundir el pensamiento pedagógico lasallista?	☐	☐	☐	☐	☐
3. ¿Son sus contenidos novedosos, ágiles y suficientemente documentados?	☐	☐	☐	☐	☐
4. ¿Están el diseño y la diagramación de acuerdo a la necesidad del lector?	☐	☐	☐	☐	☐
5. ¿Es suficientemente conocida la Revista en su Comunidad Educativa?	☐	☐	☐	☐	☐
6. ¿Se trabajan los artículos a distintos niveles de la Comunidad Educativa: Consejos Directivo y Académico, Coordinaciones, Áreas, D.E.F.?	☐	☐	☐	☐	☐
7. ¿Hasta el momento han participado algunos de los miembros de su Comunidad Educativa con la publicación de uno o varios artículos?	☐	☐	☐	☐	☐
8. ¿Está el formato de la Revista acorde con los requerimientos actuales?	☐	☐	☐	☐	☐
9. ¿Se percibe coherencia en los temas desarrollados en cada Publicación?	☐	☐	☐	☐	☐
10. ¿Cuál es su apreciación general de ECOSALLE ?	☐	☐	☐	☐	☐

SUGERENCIAS: _____

_____

_____

Nombre(s) (opcional): _____

Me interesa suscribirme SI ◯ NO ◯

Si está interesado(a) en suscribirse, favor escriba sus datos:

Institución Educativa: _____

Nombre: _____ Dirección: _____

Ciudad: _____ Fecha: _____

"Consagrados y Asociados para el servicio educativo de los pobres y excluidos, como respuesta a los desafíos de la realidad colombiana en los albores del Siglo XXI"

CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
DISTRITO DE BOGOTÁ, COLOMBIA
Calle 71 No. 11 - 14
Teléfono: 255 6340
E - mail: jasolco@yahoo.es